

## FASCISMO, IMPERIALISMO Y GUERRA

Por Javier BUENO

Mussolini chasqueado. Era de esperar. En su pretensión sobre Etiopía había de tropiezar con mal enemigo. La guerra entre Italia y Etiopía la ha ganado Inglaterra.

Y aquí, en España, se echan al vuelo las campanas democráticas ante el revés que sufre el fascismo italiano. El más serio revés del fascismo italiano. Se augura con regocijo el próximo derrumbamiento del tinglado fascista. La actitud y el ardor de Inglaterra despiertan simpatías.

Se proclama y se celebra el triunfo de la democracia británica sobre el fascismo. Sea en buena hora. Pero tampoco será malo mirar por qué caminos nos llega esta ventura. No sea que con el rugido, legítimo, de ver a Italia derribada, dejemos de ver a quien tiene encima. No caerá Etiopía bajo la dominación mussoliniana; pero no caerá a costa de haber acabado de caer bajo la inglesa. Las ansias a los países fascistas; sea Cuidado; por si acaso al celebrar la conducta de Inglaterra no celebramos otra cosa que la mayor firmeza de su garra.

Aquí podría venir el contrasentido. Repudiamos el fascismo como exponente de imperialismo y guerra, como la posición más avanzada del desafortado capitalismo imperialista. Lo atribuimos la mayor virulencia en el propósito de ensanchar por la fuerza sus mercados, sus zonas de dominación. No es que reduzcamos estemos que las sienten todos; pero tenemos por cierto que en los países fascistas son más descarnadas, más actuantes, más comprometedoras. Apenas pasa día sin que oigamos un rugido de amenaza de expansión, que es amenaza de guerra. Alemania que pide colonias, Italia que manda tropas a África.

Pero, bien; ¿esos rugidos significan mayor furor o furor más ahorrado e impotente? No vayamos a guardar todas las anatemas para los imperialismos que babeaban mordiendo el freno que otro les clavó en la boca, mientras nos extasiamos con los imperialismos que salen holgadoamente adelante con sus intenciones. Porque, si admitimos que los estados fascistas y los no fascistas ("excluyamos a Rusia) sienten el inevitable impulso de su expansión colonial, habremos admitido que no existe, en cuanto a este punto, diferencia esencial entre ellos; y roza el absurdo prevenirse más contra quien puede menos en el camino del mal que rechazamos.

Fascismo y no fascismo, imperialismo y no imperialismo. Las potencias europeas se habían hecho a la idea, y a la costumbre, de ir aplazando indefinidamente la contradicción de su propia organización económica gracias a las rapiñas coloniales. El caso de Inglaterra es notorio; para que los ingleses puedan vivir bien y permitirse un régimen de libertades en sus islas, ha sido y es preciso explotar, apretujar, desollar millones de hombres de otras razas. La democracia inglesa es un lujo que se paga en África, en la India, en la China, un poco en Río-tinto. El Tratado de Versalles imposibilitó a unas potencias, no más capaces ni menos que las otras, ese saqueo llamado expansión colonial. En esos países vencidos—Italia en el problema colonial lo es, lo es en Asia, lo es en Oceanía, lo es en la misma África—, el fascismo tiene dos razones de arraigo: una, de peligro interno para el capital, porque no hay colonias que costeen el lujo de la democracia; otra de sueños de guerras reivindicadoras. El fascismo habla de guerras y expansiones, pero no están en su mano, por el momento, las unas ni las otras. Esta misma Italia que amenaza al Cielo y a la Tierra, consiente que un embajador

francés redacte hace unos años la nota de explicación exigida por Francia con motivo de un incidente. Ahora mismo, tendrá cuidado de no tropezar seriamente con Inglaterra en Abisinia. El fascismo engaña a los pueblos en sus ardores bélicos también.

Sin duda que hay en esos países anhelos de guerra; los hay siempre en el vencido; el pacifista es siempre, claro está, el vencedor. Pero el choque será también ahora, como lo fué en 1914, el de las potencias, que se reparten el mundo muy liberalmente, muy democráticamente, con su sufragio universal, con todos sus remilgos democráticos a costa ajena. No eran la Turquía absolutista, ni la misma Rusia semifeudal con las uñas cortadas por Oriente desde 1905, los peligros ciertos para la paz des-

de que el siglo ampezó, sino la Alemania del Reichstag y la Francia del siglo y cuarto de revolución, y la Inglaterra del liberalismo tradicional, y el Japón de la expansión explosiva, y los Estados Unidos liberadores de negros cuando el empuje industrial convirtió en mal negocio la esclavitud. Igual ahora, la guerra está virtualmente en la pugna de intereses de los países que predominan, no en la rabia desesperada de aquellos que se ahogan en la impotencia. Alemania e Italia irán a gusto a la guerra, pero irán cuando las lieven, arrastradas en una constelación. Hoy por hoy, esa es su suerte. A cambiarla aspiran.

Guerra al fascismo, sucio y enfangado como un ave de rapiña a la que no se permite volar. Pero las clases pobres de todo el mundo, confundiendo en sus odios fascismo con imperialismo y guerra, pudieran cantar un coro, cuya letra la apuntasen arteramente por lo bajo los intereses en que sea esa, y sólo esa, la canción que se cante.

Oviedo, septiembre.  
Prohibida la reproducción.)

## ¿QUÉ FUÉ DE LOS CATORCE MILLONES?

Por Bruno ALONSO

Se dijo, a bombo y platillo, que a la Constructora Naval, de Reinosca, se le habían concedido catorce millones de pesetas para resolver con ellos la crisis de trabajo en aquella factoría, y hasta se dijo que la orden de esos catorce millones la trajo personalmente el señor Gil Robles, cuando vino últimamente a Santander, para cuyo acto se habilitaron cuatro locales, no reuniendo en los cuatro los que cabían en uno solo.

Catorce millones de pesetas que se daban a la factoría reinosana para construir armamento, y hasta creo que había la concesión de seis millones más, para fecha próxima, con lo que, indudablemente, gracias al señor Gil Robles, el belicoso salvador de la patria, Reinosca iba a enterrar su tragedia, iniciando nuevamente una era

de trabajo, construyendo cañones y proyectiles...

¿Qué más da?...decíamos muchos—. El caso es que en Reinosca haya mucho trabajo, y los quinientos o seiscientos hombres que allí están en paro, por la gracia y la justicia de los que rigen allí la Constructora Naval, iban a trabajar nuevamente, llevando a sus pobres hogares el calor y el alimento que estaba ausente de ellos.

Sin embargo... Nadie sabe hoy, después de tanto jaleo, qué ha sido de tantos millones, pues los seiscientos obreros seleccionados en la Constructora siguen igual que ayer y que anteayer, ¡continúan en la calle!, contándose por los dedos de la mano los trabajadores que han entrado, que no tienen nada que ver con los que hoy en Reinosca seleccionados en estos últimos tiempos.

Don Vicente Buzón, aquel señor director, es un amable andaluz de pura cepa... Es un hombre muy simpático y muy abierto a toda generosidad, liberal y progresivo, que tiene su puerta abierta, que se cierra en tres períodos.

En el primer período, se abre de par en par para aquellos que, humildemente, se someten a su paso; viene luego el segundo período, en que la puerta se entorna, sin llegar a cerrarse del todo, para aquellos otros que, sin doblarse completamente, son gente que él cree afecta, y, por último, hay un tercer período en que se cierra la puerta, con llaves y con cerrojos, para aquellos que, en la lucha social, se le pusieron de frente, defendiendo con decoro la pobre y menegada justicia pedida por la clase obrera.

Ese es un defectillo que apenas si tiene importancia, y, después de todo, ya lo liquidaríamos si con esos catorce o veinte millones que, al decir de Acción Popular, se otorgaron a la Empresa, se empleasen en dar trabajo, aunque fuese para construir cañones del 42. El caso era ese, ¡que diesen trabajo!, pues habiendo mucho trabajo y negándose a algunos, ya vería la Constructora Naval cómo nos abriríamos paso, imponiendo la organización obrera en los propios trabajadores, que ella considera suyos y que son hermanos nuestros. ¿Qué duda cabe?

¿No ven cómo, a pesar de octubre, el sentimiento y la unión de la clase obrera es hoy más fuerte que nunca?

Con nuestras Casas del Pueblo cerradas y sus hombres se realiza el esfuerzo sublime y aleccionador de atender con nuestras cuotitas, triplicándolas muchas veces, para las pobres familias de miles y miles de sercs que gimen en las prisiones por defender sus ideas.

Pero, en fin, dejemos esto y ciñámonos a los catorce millones que trajo el señor Gil Robles para la Constructora, y a ver si, llamando en el desierto, hay alguien que nos conteste. ¿Qué hay de esos catorce millones? ¿Se dieron para resolver la crisis o para qué se dieron, si es que se dieron? Porque esos millones son del pueblo, y los obreros sin trabajo en Reinosca siguen muriéndose de hambre, y si Acción Popular no da nada de su bolsillo, salvo en caso de elecciones, debe procurar que, al menos aquello que den sus ministros de las arcas del Tesoro, no sea sólo para las Empresas, sino también para los obreros que están sin trabajo, porque si no nos resulta un timo muy camaleónico, pero muy desagradable, que puede serlo también para sus propios autores.

## Con el pretexto de haber publicado unas manifestaciones del ministro que decían "mangante" al aviador Pombo, nuestro director sufre una nueva agresión fascista

Nos hallamos bajo el peso de una honda preocupación ante las constantes agresiones de que somos objeto. No sabemos si persistir en esta cobardía que nos hemos impuesto para a donde nos hemos propuesto con el periódico, o si, de una vez y para siempre, responder a uno de nuestros agresores debidamente, varonilmente, y pasar a la cárcel a rendir cuentas del hecho que comentamos. Nos vamos cansando de sufrir una y otra agresión que son alestadas por miles de causas que no nos es dable decir, ya que por encima de toda conveniencia social, de toda personal, se halla nuestra decisión inquebrantable de dar un merecido castigo a estos agresores, empujando todo ello de un odio político que nos hemos conquistado al cumplir con nuestro deber tal y como nosotros lo entendemos. Creemos que se acerca el instante de que terminen las agresiones. Creemos llega el momento de que el último agresor abone todas las cuentas anteriores, ya que no estamos dispuestos a ser el juguete de las agresiones políticas de la provincia.

Hablamos así, por la agresión de que fué objeto nuestro director en la tarde de ayer, agresión hecha por el hermano del aviador Pombo, que se ha sentido maltratado porque copiamos de "La Voz", de Madrid, las manifestaciones que le hizo el ministro de la Gobernación, señor Portela Valladares, que dijo "que el señor Pombo había ido pidiendo dinero por las Repúblicas americanas", es decir, que en una forma elegante le llamó "mangante".

Le ha sentado mal a la familia Pombo que el ministro haya dicho esto, recogido por "La Voz", de Madrid, y también recogido por nosotros?

¿Hay alguna ofensa en recoger las manifestaciones del ministro? No. Lo que ocurre es que la familia Pombo es una familia de tradicionalistas, que sólo recogen en esta información el odio político que les merecemos por otras cosas. No se preocupe el señor Pombo de pedir dinero. LA REGION también lo pide, aunque no sea para llevar a cabo una hazaña aviatoria y matrimonial. Nosotros cometimos el pecado de reproducir lo que "La Voz", de Madrid, dijo. ¡Claro que no debemos hacerlo, para que el solar montañés no se viera la "mangantaría"! ¿Es así, señor Pombo?

En fin, esperemos a que llegue a Méjico dicho aviador cubierto de gloria, de trapas—según el ministro— y que la provincia soporte el ridículo bochornoso que la está haciendo correr dicho aviador, cuyo viaje lleva menos velocidad que el llevado a cabo por Cristóbal Colón. Nosotros damos palabra al señor Pombo, como producto de la agresión de que se ha hecho objeto a nuestro director, que pensamos hablar del vuelo de su hermano, hasta editar un folleto, con todos los pormenores de la suscripción—de la que no hemos dicho nada, habiendo tanto que decir—, del pago de las avionetas y de otras muchas cosas

**MAÑANA**  
publicará LA REGION un importante número extraordinario de  
**DOCE PÁGINAS**

### Federaciones de Agrupaciones y Juventudes Socialistas Montañesas

El domingo, 15 de septiembre, a las once de la mañana, en la Plaza de Toros de Santander

## UN ACTO DE AFIRMACION SOCIALISTA

EN EL QUE TOMARÁN PARTE LOS DIPUTADOS

**Andrés Manso :-: Ramón Lamonedá**  
**Jerónimo Bujeda :-: Jiménez de Asúa**

Afirmación de ideales : Manifestación de ciudadanía : Una réplica a la reacción : ¡Contra la guerra y el fascio!



DECISIVO PARA EL CAMPEONATO DE CASTILLA  
**RACING-MADRID**  
 SEÑORAS Y NIÑOS: DOS PESETAS

**Los Deportes**

**FUTBOL**

Enorme expectación por el partido de campeonato Racing-Madrid F. C., a celebrarse mañana, en los Campos de Sport. En el Racing debutará el extremo izquierdo Cuca.

Toda la Prensa madrileña dedica preferente atención al trascendental y decisivo "match" que para el campeonato superregional se jugará mañana, domingo, a las cuatro y cuarto, en los Campos de Sport.

Lo mismo sucede en las esferas de Madrid, que en su deseo de seguir ostentando el título de campeón de mancomunado castellano, y teniendo en cuenta lo difícil que supone la empresa de vencer al Racing en el Sardinero, por el juego de suma calidad que el once cántabro sabe desplegar en su cancha, el cuadro de equipo madrileño ha sido transformado casi en su totalidad, y por ello se anuncia la reaparición de este sensacional partido de Alberty, que por primera vez jugará en Santander, del famoso dúo internacional Ciriaco y Quincoces: hermanos Regueiro, e Hilario, o sea, todo lo mejor de que disponen los campeones de ambas Castillas.

El entusiasmo por el encuentro de la jornada cumbre, en el que se va a ventilar nada menos que el campeonato, aumenta extraordinariamente entre los "supporters" del Club cántabro, que no desperdiciarán la ocasión inmejorable que significa de ver en el Sardinero el mayor acontecimiento futbolístico de la temporada.

Hoy, sábado, seguirá abierta la taquilla en Secretaría, y de siete a nueve, en el Bar Piquío, las señoras y niños tendrán su localidad al precio de dos pesetas.

El once del Madrid se alineará como sigue: Alberty; Ciriaco y Quincoces; Regueiro (P.), Buzassy y Bonet; Kelemen, Regueiro (L.), López Herrán, Hilario y Diz.

Racing: Pedrosa; Ceballos y Sierra; Barra, Germán y García; San Juan, Milucho, Char, Larinaga y Cuca.

Federación Regional Cántabra de Fútbol. Nota oficial.

Relación de los señores árbitros y árbitros que actuarán en los partidos:

oficiales de mañana, domingo, en los campos y horas que se señalan: Campeonato superregional, Castilla, Aragón, Cantabria.

En el Sardinero, a las cuatro y cuarto de la tarde, Racing Club y Madrid F. C.—Arbitros: a designar por el Comité Central.

Jueces de línea, señores Polidura y Armas, del Colegio de Cantabria. Campeonato regional de la primera categoría.

En Torrelavega a las cuatro, Deportivo Torrelavega y Barreda Sport. Arbitro, señor Gómez. Jueces de línea, auxiliares de la Sección de Torrelavega.

En Santoña, a las cuatro, Santoña F. C. y Unión Juventud Cantabria.—Arbitro, señor Salvany (A.); jueces de línea, auxiliares de la Sección de Santoña-Laredo.

En Reinosa, a las tres y media de la tarde, Deportivo Naval y Deportivo Laredo.—Arbitro, señor Real; jueces de línea, auxiliares de la Sección de Campoo.

Santander, 14 de septiembre de 1935.—El Comité ejecutivo de la F. R. C. F.

**BOLOS**

Hoy, la final del primer grupo de jugadores

Ayer, por la tarde, se celebró la final de bolos de jugadores del segundo grupo, que después de ruda competición, dió el resultado que sigue:

Campeón, la partida compuesta por Ramón Mallavia y Manuel Gándara, de Torrelavega, que se adjudica el premio de cuatrocientas pesetas.

Subcampeón, la formada por Luis Cancha y Francisco Villar, de Reinosa, que se lleva trescientas pesetas.

Tercer premio, la partida de Serafín Presmanes y Rafael Díaz, a quienes corresponden doscientas pesetas.

En cuarto lugar quedó la formada por Jesús Torre y Juan A. Calderón, premiada con cien pesetas.

Hoy, por la tarde, tendrá lugar la gran final del primer grupo de jugadores, compuesto por las partidas que siguen:

José Bedía y Federico Castanedo, de Marina de Cudeyo, contra Rufino Igareda y Saúl Herrera, de Santander, y Telesforo Mallavia y Fernando Gutiérrez, de Torrelavega, contra Félix Ovejero y Amós Benito, de Solózano.

Hoy se ventila en la Feria de Muestras premios por valor de dos mil pesetas.

**REGATAS**

Acontecimiento náutico

De tal puede calificarse el preparado por el Club Náutico San Martín, con la cooperación del Sindicato Mon-

tañés de Iniciativas, para el próximo domingo.

En atención a que el Club Marítimo tiene organizadas regatas de lanchas por la mañana, estas pruebas se celebrarán a las cuatro de la tarde, con arreglo al siguiente programa:

...Regatas de "chinchorros".—La meta de salida y llegada estará situada frente al nuevo muelle embarcadero. El recorrido será, desde este punto, hasta las balizas colocadas frente al muelle embarcadero de Pedreña, para volver al sitio de partida.

...Regata de botes.—Como ya se ha anunciado, irán tripulados por cuatro remeros y patrón. Los puestos de salida y llegada serán los mismos que el de los "chinchorros", pero haciendo doble recorrido, o sea, dando dos vueltas completas.

Los premios que se disputarán son: Para botes: Primero, setenta y cinco pesetas; segundo, cuarenta pesetas; tercero, veinte pesetas, y cuarto, quince pesetas.

Para "chinchorros": Primero, veinticinco pesetas; segundo, quince pesetas, y tercero, diez pesetas.

El reparto de premios se verificará después de la regata, en el Club Náutico San Martín.

De jurados y cronometradores actuarán los directivos del Club, que desde dos lanchas, seguirán y vigilarán el desarrollo de la prueba.

Se recuerda que la inscripción para ambas regatas es gratuita, y se ruega a algunos patrones que han anunciado su participación y no se han inscrito todavía, se apresuren a hacerlo y acudan hoy, sábado, a las ocho de la noche, al domicilio social de Club Náutico San Martín, para proceder al sorteo de las balizas.

La competición promete ser reñidísima, dados los constantes entrenamientos a que se han sometido las tripulaciones y del interés despertado, dan idea las numerosas apuestas cruzadas, aún entre los mismos remeros, que quieren dejar ventilada la supremacía entre los "veteranos" de Puertochico y San Martín, con otros jóvenes y nuevos valores locales y de pueblos costeros.

A estas regatas están invitados: Don Julián Gutiérrez, por el Sindicato de Iniciativas; Prensa local, redactores gráficos y se espera la colaboración de la Comandancia de Marina.

**Don Luis Bello, en Santander**

En el rápido de Madrid llegaré hoy a nuestra ciudad el consecuente republicano de izquierda, don Luis Bello.

Se albergará en el domicilio de señor Rebollo, para marchar en el día de mañana a Santoña para visitar a su hijo que, como ya es sabido se encuentra encarcelado en el penal del Dueso.

Nuestra bienvenida al batallador republicano.

**El homenaje a don Román Díez**

Organizado por un grupo de viajeros y representantes, miembros de la "S. V. R. N. F.", celebraron ayer en el acreditado restaurant "La Vizcaína" el banquete-homenaje a don Ramón Díez, que ha celebrado sus bodas de oro profesionales.

El banquete, admirablemente servido por Manolo Mendicuti, se desarrolló dentro de la más franca camaradería, y a los posires hizo uso de la palabra el miembro del Comité organizador don Fernando G. Madrazo, quien ensalzó la labor realizada por don Román Díez en cincuenta años de viajante.

A continuación, el homenajeado dió las gracias a los asistentes al banquete, e hizo una somera historia de las vicisitudes y de los éxitos conseguidos en su larga actuación profesional.

Tanto el señor Díaz como el señor Madrazo, fueron muy aplaudidos, así como otros miembros de la "S. V. R. N. F.", que intervinieron, igualmente, para elogiar al homenajeado,

Mañana, domingo, inauguración del **Salón de la Feria de Muestras** CON UN GRAN BAILE Y FORMIDABLE ORQUESTA Caballeros, 2 ptas. Señoras, gratis

**Por la Montaña**

**Santoña**

Las epidemias.

Hace ya tiempo que en una de estas notas pedíamos más higiene para Santoña; más higiene en las calles, más limpieza en los mercados, más administración de los bienes comunales, en las adjudicaciones, etc.

Ahora, nuestra villa se encuentra amenazada por una pequeña epidemia de fiebres tíficas. Es triste, pero es cierto, y hay que decirlo sin rodeos. Primero ha sido un caso aislado; luego se ha corrido a dos o tres más en el pueblo. El mismo señor Zuzagagoitia se llevó de su última visita el recuerdo de unas fiebres de las que esperamos se encuentre mejor.

Y lo peor, lo inexplicable, es que los atacados por el mal, los familiares, hasta los amigos en alguna ocasión, con esa conciencia del leproso que no pierde ocasión de hacer nuevas víctimas de su repugnante enfermedad, en vez de pregonarlo y prevenir a aquellas personas que aun no se encuentran atacadas, como obedeciendo a una consigna, se obstinan en ocultar esta calamidad que sin duda, debe de parecerles infamante. Nadie pronuncia ni por decir las palabras "tífus", "paratíficas", "tifoideas", declares definitivamente "tabús"; se habla de lo que siempre que se pregunta "mejor" y nadie tiene la valentía cotidiana de declarar claramente: "señor, tiene el tífus", como si ello constituyese un mal infame.

Deshonrase el apellido hasta la curia ageneración. Mientras, por lo br las farmacias se hartan de vacunas anti-tíficas en todas las formas.

Si estuviésemos en un país civilizado, con un grado medio de cultura más elevado, la gente se vacunaría espontáneamente y sin excoeración, y no habría que oír esas peregrinas afirmaciones de que estas epidemias infecciosas no atacan más que a aquellas personas que tienen aprehensión, y que los que desean enérgicamente no caer enfermos, imponen su voluntad y se salvan (Influencias de peso del profesor Alva). Habría que preguntar al bacilo de Ebert qué piensa de estas cosas. Mientras, en los países civilizados se multa la ocultación de enfermedades epidémicas y la retención en casa particular de individuos atacados. Hoy día, hay clínicas y hospitales de pago y gratuitos, magistralmente atendidos y dotados, y a los que hay que ir acostumbrando al pueblo a usar.

Naturalmente, que si estuviésemos en un país más civilizado, serían rarísimos los casos de tífus, y no ocurriría lo que en Santoña, en la que es enfermedad endémica, mientras existe ese otro tífus que son las comisiones gestoras totalmente desprovistas de cultura, que permiten alcantarillados a flor de tierra y apenas cubiertos, construidos hace siglos, y que filtran sus aromas y esencias a las aguas de los pozos que algunas personas emplean para beber o, por lo menos, para guisar

y lavar; mientras se siga mezclando el agua del mar, en algunas mareas, con la tierra adentro que luego encauza y se distribuye por las contadas y escuchimizadas fuentes del pueblo; mientras no se controle o analice cómo se fabrican ciertos helados y qué elementos los componen; mientras haya tan poca vergüenza, que sea posible que pronto haga un año que se destituyó al Ayuntamiento constitucional, y todavía no se sepa qué ha ocurrido con el dinero que aquél consiguió para la construcción en todas sus partes del proyecto de traídas de aguas potables, y otro tanto ha ocurrido con las cantidades que se hurtaron a la Casa del Niño, ejecutada aleposamente, a pesar del referéndum popular que la pedía, a pesar de ser también un problema de higiene y sanidad.

Sagitario.

**Astillero**

Aviso.

Por la presente se pone en conocimiento de todo el que haya adquirido entrada para el mitin del día 15 en la Plaza de Toros, de Santander, que el tren que ha de llevar el grueso de los expedicionarios de este pueblo y alrededores, tiene su salida de esta estación a las nueve y diez minutos.

P. P.

**Castro-Urdiales**

La excursión socialista a Santander

Reina un entusiasmo desbordante para hacer acto de presencia el domingo en la Plaza de toros. Los mineros y marineros han respondido clamorosamente a la llamada socialista.

La Comisión organizadora, salvando los mayores obstáculos, ha podido atender a la mayor parte de la demanda de localidades. En principio, se calculó la provisión de dos autobuses, que era difícil encontrar, porque están en gran proporción comprometidos para la tradicional romería de la dichosa Aparecida.

Peró, gracias a las infatigables gestiones de Abel Barrón, se han podido contratar en Bilbao cinco autobuses, y están ya cubiertas las plazas para un número superior a 250, entre republicanos de izquierda y socialistas de todo el distrito de Castro-Urdiales. Además, están apuntados y

(Pasa a séptima página)

**! OBREROS !**

Un camarada, salido del barco, ha puesto una carbonería, donde encontráis Carbones de madera y piedra, leñas, menaje de barro, etc., etc.

N.º 7, Rualosal, n.º 7

LA PRONTITUD

Servicio a domicilio. - Tel. 3764

**HERMANOS PALACIO**  
**CALZADOS**  
**EL BLANCO Y NEGRO**  
**TORRELAVEGA**

**Gran Kursaal LA TIERRUCA**  
 SEGISMUNDO MORET, 7. - Tel. 35-32. - Santander  
 GRANDIOSO EXITO DE  
**LA MARLINE**  
 CANZONETISTA  
 HOY, COLOSAL EXITO DE  
**MARICHU IGUELDO**  
 Hoy, sábado, debut de PILARIN HARVEY, bailarina.  
 Todos los días Varietés 7 tarde y 10, 11 y 12 noche. Domingos y días festivos, sección a las 7 de la tarde.

Plaza de Toros de Torrelavega  
**GRAN FESTIVAL TAURINO BENÉFICO**  
**Cinco escogidos novillos**  
 de don Policarpo de la Riva, campo de Salamanca.  
**"LOS CHARLOTS", gran éxito de risa**  
 Dos hermosos becerros para Santiago Villalar, "El Granos" y Florencio Lovato, "Pencho", de Maliaño, con sus correspondientes cuadrillas.  
 Dos escogidos novillos que lidiará el valiente novillero **RAMON ALVAREZ**  
 Mañana, domingo, 15 de septiembre, a las cuatro de la tarde



Noticias de toda España

# Marinos mejicanos condenados por el T. de Urgencia

BILBAO.--Por el Tribunal de urgencia de la sección primera se vió esta mañana en la Audiencia la causa instruida contra don Armando Solano Araujo, teniente de corbeta, y don Felipe Nero Franco, contramaestre de máquinas de la Armada mejicana, procesados por el delito de atentado a la autoridad.

El hecho se produjo en la madrugada del día 6 del actual en el Concierto "El Metro", en que los procesados, que se encontraban embriagados, según declararon todos los testigos que desfilaron por estrados, se manifestaron en forma escandalosa, lo que motivó la intervención de un agente de vigilancia, que les requirió para que se comportasen debidamente, y lejos de obedecerle, le agredieron.

Pero ni en el sumario, ni durante las pruebas practicadas esta mañana en el acto del juicio, se ha logrado no obstante los esfuerzos de las defensas para aclarar extremo tan interesante, averiguar las causas originarias del incidente.

Los únicos testigos que comparecieron ante el Tribunal fueron el agente de vigilancia, que señaló como autor de la agresión a uno de los procesados, mientras otro sostuvo que fue su compañero, todos ellos camareros y dependientes del Concierto.

Practicadas las pruebas, informaron las partes.

El abogado fiscal, señor González Lavín, que elevó a definitivas sus conclusiones provisionales, solicitó que se impusiera a los procesados la pena de dos años, once meses y once días de prisión, y multa de quinientas pesetas.

Las defensas, encomendadas a los señores Vidre y Rugana, negaron los hechos tal como los había relatado la representación del ministerio público y abogaron por la libre absolución.

El Tribunal condenó a los procesados a las penas siguientes:

Al teniente de corbeta, a la de seis meses de arresto y multa de quinientas pesetas, y al contramaestre a tres meses y un día de arresto y multa de 250 pesetas.

Terminada la vista, los procesados, que gozaban del régimen de prisión atenuada, fueron trasladados a la cárcel por una pareja de la Guardia civil.

## Un juicio por tenencia de armas

MALAGA. -- Ante el Tribunal de Urgencia tuvo lugar esta mañana la vista de la causa por tenencia de armas y explosivos contra José Bur-

gos Cantero, José Cano Claro y Eduardo Sánchez Morales.

Los dos primeros han sido condenados a seis meses de arresto mayor, por tenencia ilícita de armas, y el último a dos años de prisión, por tenencia de explosivos, con accesorias y pago de costas.

La prueba testifical presentada ayer ante el Consejo no pudo ser más favorable.

A ninguno de los procesados se les vió intervenir en el movimiento, y mucho menos actuar como elementos del Comité.

Después de esta prueba testifical, el presidente suspendió el acto hasta las cinco de la tarde, en que la sesión continuaría con el informe de la acusación fiscal y las defensas.

A la hora indicada reanudó sus actuaciones el Consejo, dando lectura las partes a sus informes, todos ellos muy razonados.

Se pide por las defensas la libre absolución para los procesados.

Pasadas las ocho de la noche, el Consejo dictó sentencia absolutoria.

## De maniobras

MALAGA. -- Esta mañana, en el tren correo ha salido con dirección a San Roque la sección de máquinas del regimiento de Vitoria, número 17, de guarnición en esta capital.

Fué despedida por la plana mayor del regimiento.

## Seis heridos en un accidente automovilista.

OVIEDO.--En el cruce de las carreteras existentes en La Secada, cerca de Siero, se ha producido un importante accidente automovilista, a consecuencia del cual resultaron seis personas heridas, entre ellas el cónsul honorario de España en Coimbra, don José Ferreira Dos Santos.

Inmediatamente se prestó asistencia a todos los heridos por el médico de la Beneficencia municipal, don Bernardo Nuño, siendo después conducidos los heridos a un Sanatorio de la capital.

## Un obrero muerto en las obras del ferrocarril.

ORENSE.--En el término de Curricheus, en el túnel número 6 del ferrocarril en construcción, se produjo un desprendimiento de tierras, resultando muerto el obrero Narciso Fernández Martínez, natural de Torbes (Lugo).

El suceso ha producido consternación entre los elementos trabajadores.

## Es hallado un cadáver en estado de descomposición.

OVIEDO.--Unos vecinos han encontrado en Guera (Ponga) el cadáver de un hombre en estado de putrefacción.

Hechas las diligencias oportunas, se consiguió la identificación del cadáver, que era el de Justo Martino, de sesenta y cinco años, viudo, vecino de Cien, que faltaba de su hogar desde el día primero del mes actual.

Según parece, Justo Martino se despenó al pretender durante la noche pescar con trasmallo.

## Solicitud de indulto para un condenado a muerte.

CORDOBA.--Se han iniciado las gestiones encaminadas a conseguir el indulto del corneta de la Guardia civil Cristóbal Ráez Quesada, condenado a muerte en el Consejo de guerra celebrado en esta ciudad.

El defensor del condenado ha realizado ya diversas visitas, habiendo adoptado acuerdos las corporaciones en pro del indulto.

## Maniobras militares en Astorga.

VIGO.--El próximo domingo saldrá para Astorga, para tomar parte en las maniobras militares, el batallón destacado en esta ciudad.

En Astorga se concentrarán también tropas de Infantería de Galicia y León, y el regimiento de Artillería de guarnición en La Coruña.

## Los Sindicatos Mineros Católicos anuncian la huelga en Asturias.

OVIEDO.--Por los Sindicatos Mineros Católicos han sido presentados los oficios de huelga, ante la resistencia de los patronos a conceder las vacaciones pagadas.

Al mismo tiempo, han hecho un llamamiento a las demás organizaciones obreras, para que secunden

## Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander

### Subasta de alhajas

Se advierte al público que las subastas que habrán de celebrarse los días 14 y 15, se harán conjuntamente con la del día 16 para la cual se hallarán las alhajas a disposición del público para su examen, de nuevo a once de la mañana, hora en que comenzará el acto de la subasta.

### LA DIRECCION.

## CAFÉ CANTABRO

Burgos 1. -- Telef. 36-57

Mañana, domingo, despedida de

Conchita Salmerón

GRANDIOSO EXITO DE

Miguel

Molina

Notabilísimo artista gitano

Unico en su género

El lunes debut de ALBERTINI, bailes

Todos los días secciones a las 8 y 11. Domingos y días festivos, sección de moda a las 6.

el paro anunciado, que, transcurrido el plazo legal, cesarán en el trabajo hasta que las vacaciones sean un hecho.

## Importante mitin socialista en Vigo

VIGO.--La Juventud Socialista de Vigo-Lavadores, ha organizado para el día 22 del presente mes, un importante mitin de afirmación socialista, en el que tomarán parte, entre otros oradores, los diputados socialistas Matilde de la Torre y Juan S. Vidarte.

El entusiasmo despertado por el anuncio de este mitin, que se celebrará en el campo de deportes de Barreiro, es extraordinario.

## Una conferencia socialista en Valencia

VALENCIA.-- Organizado por el Círculo Socialista de Ruzafa, se celebró anoche una importante conferencia, en la que José Molina Conejero, destacado dirigente de la organización socialista levantina, disertó sobre el tema: "Democracia y antidemocracia".

Al acto asistieron numerosísimos trabajadores, que aplaudieron al conferenciante.

## Un revolucionario de Gijón es condenado a catorce años de presidio

OVIEDO.--Se ha celebrado el Consejo de guerra contra el revolucionario gijonés Antonio Raigada. Presidió el coronel Quintas y actuó como teniente fiscal el señor Lázaro Fernández.

Como defensor intervino el abogado madrileño don Benito Pavón.

Al encartado se le atribuía el haberse sumado a los elementos revolucionarios, actuando activamente en las principales calles de Oviedo, tomando también parte en el asalto a la Fábrica de Armas.

El procesado negó que su intervención en el movimiento fuera con carácter revolucionario, sino todo lo contrario, sus propósitos eran disuadir a los rebeldes de que realizasen desmanes.

Como prueba en el acto del juicio militar, solamente hubo la pericial, solicitada por la defensa por entender que su defendido era un enfermo mental.

Los peritos alienistas sólo admitieron la conclusión de que era un hombre predispuesto a la locura, si bien en el actual momento distinguía perfectamente el bien del mal.

El Consejo, después de deliberar, consideró dos hechos como de auxilio a la rebelión y condenó al procesado a la pena de catorce años de reclusión.

Varias sentencias absolutorias OVIEDO.-- Terminado el Consejo de guerra anterior, se celebró otro,

presidido por el teniente coronel Iglesias, contra los obreros Santos Suárez, Braulio Pedregal, José Gil Miranda, Maximino García y Ramón Gasabal López.

Como defensores actuaron el abogado señor Hevia y el capitán Rengrifo.

El fiscal acusaba a los procesados de un delito de rebeldía militar, solicitando les fuera impuesta a todos la pena de reclusión perpetua.

## El estado de un torero herido

Madrid. -- El estado del novillero Marquez, herido en la novillada celebrada ayer en esta ciudad, es bastante satisfactorio, habiendo manifestado los facultativos que le asisten, que tardará en curar unos quince días.

## Recogida de mendigos

Madrid.--El alcalde manifestó a los periodistas que el próximo día 15 comenzaría en Madrid la recogida de mendigos.

La citada recogida comenzará dicho día a las ocho de la mañana, y serán estudiados los diferentes casos que se presenten por si fuera necesario aplicar a algunos de los que se recojan la ley de Vagos y Maleantes.

## Desaparece un maletín lleno de alhajas y dinero.

Zaragoza.-- La Guardia civil del cuartel de Calatayud ha recibido una denuncia relacionada con un extraño suceso acaecido en el balneario de Paracuellos del Ebro.

En dicho sitio se encontraban tomando las aguas don Cándido Lacatena, vecino de Barcelona y su esposa doña Mercedes Cortines.

Este matrimonio guardaba en un maletín una importante cantidad de dinero y de alhajas, y en la madrugada última el maletín les desapareció de su habitación.

Lo extraño del caso es que, según el dueño del maletín, éste estaba en el cuarto a las cuatro de la mañana y a las cuatro y media había desaparecido.

La Guardia civil y la policía practica gestiones para detener al autor del robo.

## Un incendio destruye una fábrica de camas.

Zaragoza.-- Debido a un cortocircuito se produjo un violentísimo incendio en una fábrica de camas instalada en la calle de Miguel Servet, y de la que es propietaria la señora viuda de Ayala.

El fuego destruyó completamente la fábrica, propagándose a un taller de máquinas establecido en la citada calle, donde pudo ser apagado por los bomberos.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro fueron cuantiosísimas.

## MANDO Y ORDENO

### GOBIERNO CIVIL

Al recibimos en la tarde de ayer el secretario general del Gobierno civil, señor Rubín, nos manifestó que el señor Sánchez Campomanes estaba para llegar a la ciudad de un instante a otro, ya que había salido de Madrid en las primeras horas de la mañana.

Como noticias, nos entregó una nota, que dice así:

Visitó al gobernador don Manuel Moralejo, jefe de la colonia escolar zamorana, en Laredo, para rogar que

se permita a ésta continuar unos días más en los locales de las escuelas nacionales que ocupa, a lo que no pudo accederse, sintiéndolo mucho, por ser reglamentario el término de la vacación escolar y tener que abrirse las escuelas para la continuación de sus fines.

También estuvieron en el Gobierno el alcalde, un concejal y el secretario del Ayuntamiento de Bareyo, para hablar de un asunto referente a una reclamación presentada sobre la propiedad de la Secretaría. Es materia puramente administrativa y asunto reclamado por la Dirección general de Administración, que en su día resolverá lo procedente.

Acudió igualmente al Gobierno el señor presidente del Colegio Oficial de Arquitectos, para recabar apoyo en lo que se refiere a la legal y obligada intervención de los aparejadores en las obras. Y estimando muy justo y puesto en su lugar lo pedido, se ofreció dictar las disposiciones necesarias, al efecto de que tanto los arquitectos como los aparejadores, no sufran lesión alguna en sus derechos por la ilegal injerencia de personas que de ello carecen.

No encargue usted ningún trabajo de imprenta, sin consultar antes con la

Imprenta ANDRACA

Madrid, 2. Santander. TELEFONO, 15-14

## NOTAS MARÍTIMAS

### La pesca.

La pesca traída ayer fué, como en días anteriores, poca, registrándose solamente la entrada de un poco de bonito y pescadilla, que se cotizó a precios elevados.

### Una adquisición.

Al fin, el Gremio de Pescadores de este Cabildo será propietario de unos barcos que entrarán mañana. Ampliaremos esta noticia en nuestro próximo número.

### Movimiento del puerto.

El tráfico en el puerto, en el transcurso de ayer, fué el siguiente:

Entrados: "Cano", con general, de Bilbao; "Conchita", con general, del mismo puerto; "María Santísima", en lastre, de Pasajes; "Magdalena", con general, de Bilbao; "Alier", con carbón, de Gijón.

Salidos: "Cano", con general, para Gijón; "Lola", con general y abono, para Ribadeo; "Magdalena", con general, para Gijón.

En estos barcos, en los ya entrados y en otras distintas faenas propias del puerto, se emplearon 380 obreros, aproximadamente.

### El tiempo.

Barómetro, 765; termómetro, 18;

viento, S. W. flojito; marejadilla, del N. W.; cielo, cubierto; horizonte, brumoso. Estado de la barra, muy bueno. Probable tiempo nuboso y mar rizada.

### Mareas.

Pleamareas: mañana, 18; tarde, 4'26. Coeficientes: 118 y 117. Bajamareas: mañana, 10'25; tarde, 10'13. (Para hallar la hora local hay que descontar quince minutos.)

Como podrán advertir nuestros lectores, estas son las dos mayores mareas del año.

Señorita, ¿quiere usted ser artista?

Acnda al estudio de variedades

Paramo y Montferrer

ATARAZANAS, 17, 1.º (Horas, de 4 a 8 tarde) ENSEÑANZA, GRATIS TEL.FONO, 28-60



El Consejo de ministros de ayer

# El ministro de la Gobernación advierte la existencia de "ciertos manejos" dirigidos por Moscú

EL CONSEJO DE HOY

Madrid.--El Consejo de ministros terminó cerca de las dos de la tarde. Media hora antes salió de la presidencia el señor Rocha, que tenía que recibir en el Ministerio de Estado a algunos representantes diplomáticos.

Preguntó a los periodistas si tenían noticias de la sesión de esta mañana en Ginebra, y como le contestaran negativamente, manifestó que el señor Laval había pronunciado su tan esperado discurso, que, según las informaciones de nuestros delegados, había producido una impresión muy honda.

--¿En qué sentido se ha pronunciado el señor Laval? --se le preguntó.

--En plena adhesión a la actitud de Inglaterra y de fidelidad al Pacto.

Los periodistas rodearon al señor Royo Villanova cuando éste salía del Consejo.

--No hay nada, señores --dijo.

--¿Pero no se ha arreglado la cuestión de actualidad?

--Verán ustedes. Yo he mantenido un criterio respecto al decreto ya publicado de traspaso de servicios de obras públicas a la Generalidad. Se ha nombrado una Ponencia, en la que figuro yo, para examinar de nuevo el decreto. Esta Ponencia la forman conmigo los señores Marraco y Chaparría. Creo que todo esto se explica en la referencia oficiosa.

El ministro de Marina añadió que había suspendido definitivamente su viaje a El Ferrol, porque para esos actos de botadura hay que utilizar las mareas y ya no le daba tiempo de llegar.

Al despedirse de los periodistas, dijo:

--Vamos a ver qué arreglo tiene todo esto dentro de unos días.

Al salir el ministro de la Gobernación se le preguntó cuáles eran los acuerdos tomados ayer por la junta Superior de Policía. Respondió que ya se conocían.

Un informador preguntó concretamente si se había readmitido a los agentes separados del Cuerpo, y el señor Portela dijo que muchos de ellos habían ya reingresado y que solamente quedarán fuera seis, que, por sus transgresiones, no ha sido posible acordar su readmisión. Añadió que también se había examinado la cuestión de los guardias de Asalto nombrados por la Generalidad, algunos de los cuales no reunían lo dispuesto sobre falta de talla, anchura de pecho, etcétera. También hay algunos que padecen defectos físicos.

Al salir el señor Lerroux dijo a los periodistas que casi todo el Consejo había sido administrativo, y que parte de él estuvo dedicado al orden público, pero que no figuraba nada extraordinario.

Se le preguntó si había tenido ayer la reunión conjunta con los señores Gil Robles y Martínez de Velasco.

--No, respondió el señor Lerroux. Ayer recibí solamente la visita del señor Gil Robles, quien me había expresado por teléfono el deseo de verme, pero nada más.

No hizo ninguna otra manifestación, y al despedirse dijo a los periodistas:

--¡Qué inquietos están ustedes!

El secretario del Consejo, señor Lucía, facilitó la siguiente referencia verbal:

Comenzó el despacho por la presidencia, quedando aprobado un decreto sobre participación de capitales extranjeros en sociedades españolas, cuyos negocios radican en la zona del protectorado.

Recordarán ustedes que en el Consejo de ministros que celebramos en

San Sebastián se habló de la necesidad de implantar el carnet electoral a los efectos electorales. El Gobierno, a propuesta de la presidencia, ha tomado hoy en firme el acuerdo de instaurar este documento, que será genérico de identidad para efectos legales de toda índole. Se prepara una disposición abriendo un concurso sobre proyectos referentes a este asunto.

Tras breve despacho del ministro de Trabajo, que dió cuenta de un decreto organizando el Consejo Superior de Sanidad, lo hizo el ministro de Instrucción Pública, que planteó el problema de la necesidad de construir 170 escuelas en Asturias. Se deliberó ampliamente, y por su importancia y no existir además consignación adecuada para el mismo, se acordó autorizar al señor Dualde para que presente el oportuno decreto de ley a las Cortes.

Trató asimismo el ministro de Instrucción del Consejo Superior de Cultura, que ha de ser ahora renovado por mitad. Nada se acordó en firme sobre este punto, aunque probablemente este Consejo, o los servicios del mismo, serán motivo de reorganización con ocasión de los decretos en aplicación de la ley de Restricciones.

Otro estudio interesante traido por el señor Dualde fué uno sobre procedimiento para provisión de cátedras. Se introdujeron en él ligeras modificaciones que el señor Dualde aceptó y quedó el decreto para su redacción definitiva.

El ministro de Obras Públicas dió cuenta de haber recibido ya el informe del Consejo Superior Ferroviario sobre el aspecto totalitario del problema de ferrocarriles. Dada su extensión no fué posible estudiarlo ni decidir sobre él, y el señor Marraco repartió copias del mismo a los ministros.

El ministro de Hacienda dió cuenta de la distribución de pagos del mes en los que figura una baja de diez millones de pesetas.

El ministro de Gobernación trajo definitivamente redactado el decreto de coordinación de las fuerzas y servicios que tienen relación con el orden público. El decreto fué aprobado, y a propósito de éste se planteó en toda su extensión la política del Gobierno frente a los problemas de orden público.

En la discusión intervinieron casi la totalidad de los consejeros. El criterio en realidad es unánime y no tardar en verse reflejado en disposiciones oficiales.

El ministro de Trabajo presentó la propuesta sobre distribución de fondos para obras complementarias. A Avila corresponden 100.000 pesetas; a Badajoz, 50.000; a Baleares, 50.000; a Cáceres, 50.000; a Ciudad Real, 28.710; a Huelva, 75.000; a Huesca, 75.000; a Jaén, 8.751; a León, 40.000; a Logroño, 50.000; a Málaga, 25.000; a Madrid, 542.162; a Murcia, 100.000; a Navarra, 50.000; a Salamanca, 7.961,77; a Santander, 50.000; a Sevilla, 45.504,40; a Toledo, 199.500 y a Valladolid, 75.000.

Finalmente se habló con toda extensión de la aplicación de la ley de Restricciones no en cuanto afecta a lo que pudiéramos llamar problema político por la supresión de cargos de esta naturaleza, sino en cuanto se refiere a las normas a seguir en la reorganización de servicios. Ayer tarde nos fueron entregados a los ministros las normas de criterio generales sobre cada una de los puntos de interés. Hoy estas normas han sido verbalmente ampliadas y estudiadas y se ha llegado al acuerdo necesario

para que cada ministro redacte los decretos y acople a ellos los presupuestos, un avance de los cuales tendrá que ser presentado antes del próximo Consejo.

Cuando iba a terminar la reunión fué transmitido por nuestros representantes en Ginebra el discurso íntegro que esta mañana ha pronunciado el señor Laval en la Conferencia de Naciones. El discurso ha sido leído, y, a propósito de él, se ha tratado también ampliamente de todos los problemas de política internacional.

El señor Royo Villanove, insistiendo en el informe expuesto ante la Comisión correspondiente, ha planteado el problema de traspaso a la Generalidad de Cataluña de los servicios de Obras Públicas, que, como cuerpos de interés general, circuitos de firmas especiales, etc., entiende que debe estar siempre dentro de la órbita del Estado. El Consejo, reconociendo el punto de vista del señor Royo Villanova, acordó someter su estudio a una Ponencia, integrada por los ministros de Hacienda, Marina, Obras Públicas y Guerra, para que amolden este asunto a las normas generales de la ley de Restricciones.

Y nada más, sino que el Consejo de ministros próximo será el miércoles.

LA NOTA OFICIOSA

A continuación el señor Lucía facilitó a los periodistas la nota oficiosa de lo tratado en el Consejo, que dice así:

**Gobernación.**--Decreto sobre coordinación de todas las fuerzas y servicios relacionados con el orden público.

**Industria.**--Expediente sobre autorización para importar en régimen temporal tubos de acero con destino a la construcción de buques.

Propuesta de decreto regulando el pago de las indemnizaciones a los fabricantes de aceite de cacahuet.

Idem ídem creando el Comité Sindical del Cacao.

Propuesta de instrucciones para la negociación de un nuevo acuerdo con Chile.

**Trabajo.**-- Decreto nombrando vocales y consejero de Sanidad.

Idem aprobando la publicación de un texto refundido en algunos artículos de la ley sobre oficinas de colocación obrera.

Distribución de fondos de paro obrero para las obras que se detallan.

**Justicia.**--Combinación de magistrados y jueces de Madrid.

Autorizaciones a los párrocos de Calzada, Valdumiel, Rafelbuñol, Mós, Gutiérrez-Muñoz, Castejón de Valdejasca y de San Andrés, de Eibar, para enajenación de fincas.

Excedencia voluntaria de un magistrado.

**Instrucción Pública.**--Decreto disponiendo la aprobación del plan de estudios, distribución semanal del tiempo y reglamentos por los que se han de regir las escuelas nacionales primarias a partir de curso 1935-36.

Idem dando nueva redacción al pá-

FEDERACIONES DE AGRUPACIONES Y JUVENTUDES SOCIALISTAS MONTAÑESAS

La reacción es una losa de plomo que gravita sobre el pueblo trabajador y pretende asfixiarle. Demuestra que eres capaz de levantarla, exhibiendo ante los poderosos tu número y tu entusiasmo. Acude a la Plaza de Toros de Santander el domingo, 15 de septiembre, a escuchar a

Andrés Manso -- Ramón Lamonedá  
Jerónimo Bugeda -- Jiménez de Asúa

rrafo segundo del artículo octavo del decreto de dos de julio de 1935, relativo a la formación de la lista única de los maestros normalistas aptos para el ingreso en el escalafón general del Magisterio.

Idem clasificando como benéfico de carácter particular la fundación instituida en Madrid denominada "Premio Fastenrath".

Idem nombrando oficial mayor del Ministerio a don Diego Trevilla, jefe superior de Administración civil.

Idem rector honorario de la Universidad de Zaragoza a don Paulino Savirón, catedrático jubilado de la Facultad de Ciencias de la expresada Universidad.

Idem delegado de Bellas Artes de la provincia de Tarragona a don Enrique Bayreri Bertomeu.

Idem jefe de Administración del Ministerio de Instrucción Pública a don Mariano Pozo García.

Decreto sobre jubilación de catedrático numerario de la Facultad de Ciencias de Zaragoza, don Paulino Savirón.

Idem aprobando nuevos reglamentos de situación del personal de la Armada y expediente sobre propuesta de concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada, al auxiliar de Aeronáutica, don Angel Cristiá Soler.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.--En el Consejo celebrado esta mañana el ministro de la Gobernación informó extensamente de los detalles de determinados manejos revolucionarios, que al parecer, según el criterio del señor Portela Valladares, se pretendían hacer en España.

Dijo el señor Portela Valladares que los mencionados manejos estaban dirigidos desde Moscú, añadiendo que en un discurso pronunciado hace unos días por el comisario de la Unión Soviética Dimitroff, dijo este señor que "había que tener la vista fija en España".

Estó, y el hecho de que gran parte del Partido Socialista --afirmó el señor Portela-- haya derivado hacia el campo comunista, es lo que sirve de base a mis afirmaciones.

El Gobierno no concedió a estas pretendidas amenazas de perturbación de la paz social, gran importancia, limitándose a manifestar estar enterados de todos los detalles relacionados con las actividades de todas las organizaciones de izquierda, y su decisión de estrangular, rápida y enérgicamente, cualquier acto revolucionario.

El ministro de la Guerra trató igualmente de algunos aspectos relativos al asunto planteado por el señor Portela Valladares, hablando también de la situación existente en Asturias.

Por su parte el señor Velayos, en nombre de su partido, rectificó la adhesión absoluta del mismo para todo acto tendiente a combatir un posible movimiento revolucionario.

La cohesión en el Gobierno acerca de este asunto es absoluta.

Se trató también de la cuestión de exportar el carbón sobrante del "stok" de Asturias y de las dificultades surgidas, ya que el país que se mostraba dispuesto a comprar dicho "stok" quiere efectuar el pago del mismo a base de otras mercancías, cosa que no satisface al Gobierno.

El ministro de Instrucción Pública informó sobre varios extremos relacionados con asuntos de su departamento, entre ellos el referente a la

construcción de ciento setenta escuelas en Asturias.

El señor Dualde tenía el propósito de dedicar a estas construcciones parte de la cantidad votada en las Cortes para indemnización por los sucesos de Asturias, pero el Gobierno, estimando que es de llevarse a efecto el proyecto del ministro de Instrucción Pública, quedaría casi por completo agotada dicha consignación, y que por otra parte no es con el fin de atender a la construcción de escuelas, para lo que fué votada la cantidad. Desechó la fórmula del señor Dualde.

Sin embargo se facultó a éste para que redactara un proyecto de ley con el fin de presentarlo a las Cortes oportunamente.

También trató el ministro de Instrucción Pública de un decreto relativo a la provisión de cátedras.

Para efectuar estas provisiones se intentaba efectuar cuatro turnos, ingresando en este último aquellos opositores que hubieran conseguido dos votos.

Los claustros podrían cubrir una vacante de cada cuatro que se produjeran con los componentes de este turno.

El Gobierno estimó que la creación de este cuarto turno era peligrosa por diferentes razones, acordando, por tanto, que sólo existieran tres turnos.

Cuando ya estaba terminado el Consejo llegó a la Presidencia el texto íntegro del discurso pronunciado por el señor Laval ante la Sociedad de Naciones, limitándose el Gobierno a conocerlo, causando gran impresión entre los ministros.

Se habló extensamente de la ley de Restricciones, dando a conocer varios ministros los trabajos que para la aplicación de la misma llevan realizados en los diferentes departamentos.

Aunque la labor de reorganización de departamentos va muy adelantada, no terminará en la presente semana.

En el Consejo que se celebre el miércoles se darán a conocer todos los decretos leyes para la aplicación de la citada ley, así como lo relativo a la supresión de direcciones generales y subsecretarías.

En las direcciones generales que se supriman o se fundan con otras, ocupará la dirección de las secciones un subdirector con categoría de jefe de sección.

Algunos ministros preguntaron al de Hacienda sobre diferentes aspectos referentes a la aplicación de la ley de Restricciones.

También tuvo el Consejo una parte dedicada a la discusión de cuestiones políticas, ya que la conversación sostenida por los señores Lerroux, Gil Robles y Royo Villanova encargados los dos primeros de resolver el problema planteado por la posición adoptada por el ministro de Marina, en lo referente al traspaso de determinados servicios de Obras Públicas a la Generalidad de Cataluña, no habiendo dado resultados satisfactorios.

Conocida es la posición personal del señor Royo Villanova en todo aquello que se refiera a Cataluña, y por otra parte el temperamento del ministro de Marina es también lo bastante conocido para que extrañe que al discutirse este asunto usara un tono algo vivo.

Sin embargo, los señores Lerroux y Gil Robles consigueron, si no convencerle, reducir su oposición a los mencionados traspasos, haciendo posible la aprobación de la fórmula

**PERBORATO "GAVILAN"**  
0,50 PAQUETE  
**FARMACIA Méndez Núñez, 4 "GAVILAN"**

**VEGA TRAPAGA** VENEREO SIFILIS  
ECONOMICA, DIARIA, DE CUATRO A SEIS Y MEDIA TARDE  
MÉNDEZ NÚÑEZ, 7, SEGUNDO



El conflicto italoabisinio

“Francia e Inglaterra han formado un frente único de apoyo a la S. de N.”-ha dicho el señor Laval

de Gil Robles, que se refleja en la nota oficiosa del Consejo.

LA SESION PLENARIA DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid. -- El presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales, don Fernando Gasset, manifestó a los periodistas que el próximo miércoles se celebraría la sesión plenaria de dicho Tribunal.

En esta sesión se tratarán diversos asuntos, y entre ellos el referente al problema planteado por don Víctor Pradera, vocal del citado Tribunal, que en un discurso pronunció varias frases que, según el juez que instruye sumario, contienen materia punible.

Los informadores preguntaron al señor Gasset si se procedería también a la elección de vocales para cubrir las vacantes existentes, contestando el interrogado que eso no se haría hasta después de celebradas las elecciones municipales, a fin de que los vocales que fueran nombrados tuvieran la autoridad debida.

LA DIMISION DEL PRESIDENTE DE LA GESTORA MADRILEÑA

Madrid. -- Los periodistas preguntaron al gobernador si era cierto que el presidente de la Comisión gestora de Madrid, señor Nogueras, había presentado la dimisión de su cargo.

El gobernador contestó a esto afirmando, añadiendo que en la sesión que celebre mañana la Comisión gestora se procederá al nombramiento de nuevo presidente.

Para cubrir la vacante del gestor que sea nombrado presidente, irá el alcalde de Colmenar Viejo, de filiación radical.

DISPOSICIONES OFICIALES DE LA "GACETA"

Madrid.--La "Gaceta" publica, entre otras cosas, las siguientes disposiciones:

Presidencia.-- Orden autorizando la circulación y uso legal en España del surtidor de gasolina marca "Toukheim".

Gobernación.-- Disponiendo que los aspirantes a plazas de vigilantes conductores de la Dirección General de Seguridad, que en la fecha actual hayan presentado su documentación completa y posean el título de vigilantes conductores interinos disfruten del beneficio de no exigírseles límite de edad para concursar a los exámenes anunciados.

Agricultura.--Dictando reglas relativas a unificar las normas reglamentarias de las pensiones, Bolsas de Estudios y becas para veterinarios, estudiantes de veterinaria y obreros de la población rural a que hace referencia el decreto de bases de 7 de diciembre de 1931.

Comunicaciones.--Aceptando el servicio aéreo semanal ofrecido por la administración alemana para el transporte de correspondencia desde Las Palmas a América del Sur, y a los precios fijados por dicha Administración para el transporte de la correspondencia.

Agricultura.--Dictando reglas relativas a los prestatarios del crédito agrícola que hayan obtenido cantidades de dicho servicio con pignoración de trigos con plazo vencido.

DICE EL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid.--Al terminar el Consejo, el ministro de Hacienda se trasladó a su despacho oficial, don de recibió a los periodistas. Dijo que el Consejo de hoy, si bien había durado bastante tiempo, no había tenido importancia política ninguna.

Se le preguntó si había quedado ya ultimado todo lo relativo a la aplicación de la ley de Restricciones --En líneas generales puede decir-

se que ya está ultimada --contestó el señor Chapaprieta--; pero falta aún que nos reunamos de nuevo el próximo miércoles para terminar con todos sus detalles. Ya he entregado a cada uno de los ministros las normas a que deben sujetarse para la formación de los proyectos de cada Ministerio, alguno de los cuales ya he recibido.

Todos serán examinados, como digo, el próximo miércoles.

He dado cuenta al Consejo --añadió-- de la distribución de fondos del mes. Hay una economía de diez millones y medio en este mes, que, con las hechas anteriormente, se elevan a 78 millones los obtenidos durante el presente ejercicio. Esto representa que con los 96 millones que hay de aumento en los ingresos, una mejora en el presupuesto de 174 millones.

A continuación se habló de la Bolsa en relación con las conversiones anunciadas, cuya marcha no puede ser más favorable.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE JUSTICIA ACERCA DE DOS PENAS DE MUERTE

Madrid. -- Las sentencias de muerte dictadas recientemente contra dos jóvenes acusados de haber dado muerte al jefe del movimiento de la Compañía de Tranvías son ya firmes, por haber desestimado el Tribunal Supremo el recurso presentado por los defensores de los condenados.

El ministro de Justicia, señor Casanueva, hablando con los periodistas acerca de este asunto, les manifestó que se trataría del mismo en el Consejo de ministros próximo.

COMENTARIOS DE LA PRENSA MADRILEÑA AL MOMENTO POLITICO

Madrid.--"La Libertad" trata de la aplicación de la ley de Restricciones, y dice que hay que poner una atención escrupulosa para evitar que lo que está sanamente orientado pueda convertirse en aprovechamiento de cualquier tendencia política. Nos referimos concretamente a la noticia lanzada acerca de la coordinación de servicios de cierto carácter y que ahora dependen exclusivamente del de Gobernación.

El ministro de la Gobernación tiene funciones determinadas y características de las que puede despojarse sin merma de su autoridad, que debe ser definitiva en cuanto a las cuestiones interiores del país. Y es precisamente en el Ministerio de la Gobernación en donde debe establecerse, de modo unilateral y terminante, la coordinación de servicios a que nos referimos. Ni la Dirección General de la Guardia civil, ni la Dirección General de Seguridad pueden dejar de depender de Gobernación. Son fuerzas al servicio de la población civil y sería un absurdo pasarlas al Ministerio de la Guerra, entre otras cosas, porque perderían el carácter propio de sus funciones. El Ministerio de la Gobernación tiene perfectamente definida su misión y sería adúlterar el espíritu de ésta incorporándole fuerzas de índole totalmente distinta. "El Sol"

Habla del acuerdo adoptado ayer por la Diputación Permanente de las Cortes y pregunta:

¿Es admisible esa manera de proceder? ¿Puede someterse al país a un régimen permanente de excepción? Al cabo de más de once meses de estado de guerra y alarma, ¿basta que ocho señores acuerden a la ligera su prolongación sin un debate político, sin una explicación pública, sin que se diga a los ciudadanos cuáles son los motivos, cuál es y de donde procede la "notoria e inminente gravedad de la situación que aconseja la medida"?

Después de pronunciar el discurso el señor Laval, intervino el delegado de la India, quien manifestó que en su país la crítica a la Sociedad de Naciones sigue en aumento, por la falta de universalidad, pues se concreta a tratar exclusivamente de los asuntos de Europa.

Terminó diciendo que el mundo está en estos momentos en el cruce de dos caminos y haciendo votos por que se aleje el peligro de guerra.

Después intervino el delegado de la Unión Sudafricana, quien hizo constar la emoción del país que representa, al contemplar lo que se intenta hacer con el único Estado de Africa que aún conserva su independencia.

Añadió que los pueblos del Africa del norte, ni perduran ni olvidan las injusticias y los insultos.

Terminó afirmando su incondicional adhesión a la línea marcada por el discurso pronunciado por el señor Hoare.

El delegado de Chile manifestó que su país, siguiendo su línea tradicional, desea, en beneficio de la paz, se encuentre una solución al conflicto existente, sin dar lugar al empleo de procedimientos bélicos.

Recordó también el mencionado representante, que su país y la Argentina fueron los que propusieron la resolución del conflicto del Chaco por la Sociedad de Naciones.

La impresión en Roma

Roma. -- La impresión causada en Roma por el discurso del señor Laval en Ginebra, fué parecida a la experimentada a raíz del pronunciado por el señor Hoare, ya que en esta ocasión tampoco se esperaban manifestaciones tan categóricas como las hechas por el "premier" francés.

Sin embargo, hasta el presente no se ha dado ninguna referencia oficial, creyéndose que Mussolini lo demora por esperar a estudiarlo.

Se cree que Mussolini no rectificará su táctica.

Ginebra.--En los círculos de esta capital se tiene la impresión de que a pesar de los discursos de sir Samuel Hoares y Mr. Laval, Mussolini no rectificará su táctica con respecto al conflicto.

Los italianos fusilarán a los europeos que luchen por Abisinia.

Addis Abeba.--La Legación belga en esta capital, ha comunicado a su Gobierno la noticia de que en el Consulado italiano de Djibouti les manifestaron a los catorce oficiales belgas que han sido contratados como instructores del ejército abisinio, que todo aquel europeo que sea cogido con las armas en la mano, luchando a favor de Abisinia, será fusilado por las tropas italianas.

La movilización general en Abisinia.

Addis Abeba.--Con relación a la anunciada movilización militar general en Abisinia, se tiene la creencia de que no se llevará a efecto por el presente, ya que el "negus" es contrario a la misma.

La movilización fué propuesta por algunos consejeros de la Corona mientras otros se oponían a ella, por creer en la conveniencia de no iniciar ningún movimiento hasta tanto no resuelva la Sociedad de Naciones.

Parece ser que el "negus" es de la opinión de estos últimos.

Una comida a los delegados franceses.

Ginebra.--La Legación española obsequió con una comida a los representantes de Francia en el organismo de Ginebra.

Barcos italianos en aguas griegas.

Atenas.--Han vuelto a presentarse más buques de guerra italianos en aguas griegas, por lo que el representante de este país en la Sociedad de Naciones, ha protestado.

Los italianos han contestado que los barcos que llegaron a puertos griegos fué de arribada forzosa, habiéndose podido comprobar sin embargo que cuando lo hicieron hacía un tiempo magnífico.

Comentarios al discurso de Hoare.

Nueva York.--El diario "Herald Tribune" dedica su más importante editorial a comentar el discurso del ministro de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña, Hoare.

El artículo del "Herald Tribune" dice así:

"El discurso de sir Samuel Hoare, pronunciado ante la Asamblea de la Sociedad de Naciones, es impresionante por su sinceridad y su severidad; pero la Sociedad de Naciones, a la cual ha dado sir Samuel su promesa, no existe ya. Los compromisos de sir Samuel Hoare, no han sido hechos a la actual organización de Ginebra, sino a una Sociedad de Naciones ideal que nunca ha llegado a existir. Sir Samuel ha hecho un llamamiento a la Sociedad de Naciones para que se convierta en el organismo internacional que debía ser cuando ya es demasiado tarde.

Uno sospecha que el verdadero efecto del discurso es el de revelar al Gobierno británico, tanto en su país como en el extranjero, de la responsabilidad del fracaso, que es inevitable.

Laval y Mussolini conferencian

Ginebra.--Se ha sabido que Laval, después de una serie de largas conversaciones con Hoare y Eden, se puso en comunicación con Mussolini, para expresarle la naturaleza de las concesiones que las potencias estaban dispuestas a hacer a Italia, a condición de que Mussolini retirara virtualmente todas fuerzas de 200.000 y "camisas negras" de Africa del Este, a excepción de un número limitado de tropas italianas. Estas tropas italianas serían incorporadas al propuesto Cuerpo de policía internacional que se establecería como guarnición en Etiopía.

La evacuación del Ejército italiano de Eritrea y Somalia italianas se ha estipulado como el previo requisito concreto para poder sellar el compromiso ofrecido a Italia.

Un llamamiento a Hull

Washington.--El secretario de Estado, señor Cordell Hull, ha hecho una declaración, en la cual llama a los países firmante del Pacto Kellogg para que observen sus obligaciones en mantener la paz.

El discurso de Laval

Ginebra.--El primer ministro francés, Pierre Laval, ha comenzado su discurso ante la asamblea de la Sociedad de Naciones, anunciando que Inglaterra y Francia han formado un frente único para apoyar a la Sociedad de Naciones. "Debe entenderse claramente que no existe desacuerdo entre Francia e Inglaterra". El señor Laval ha insinuado que Francia podría verse obligada a sacrificar la amistad de Italia si ésta perturbase la paz.

\*\*\*

Ginebra.--El señor Laval ha continuado su discurso destacando que toda la política exterior de Francia está basada en la Sociedad de Naciones.

nes. Ha dicho que recordará con emoción la firma del acuerdo de Roma, y ha añadido que en Stresa Mussolini indicó que estaba dispuesto a servir a la paz. "El precio que yo pongo a tal solidaridad es la paz general. Todos nosotros estamos ligados por solidaridad, que es la que fija nuestro deber. Nuestras obligaciones han sido establecidas en el convenio. Francia no trata de evitarla".

El señor Laval habló solamente diez minutos, pero sus palabras fueron pronunciadas con gran decisión y energía.

Explicando la llamada a filas de los italianos

Roma.--Todos los oficiales, suboficiales y soldados privados de la fuerza aérea que han servido menos de tres meses han sido llamados a filas por un período de tiempo no estipulado, bajo un objeto que termina diciendo: "Esta medida es de precaución y se debe a la necesidad, en las actuales circunstancias, de tener la fuerza lo más fuerte posible". Se calcula en 5.000 las personas que volverán a filas como resultado de este decreto.

\*\*\*

Montreux (Suiza).-- Los líderes fascistas de diecisiete países celebraron esta noche una conferencia con el secretario de la organización internacional del fascismo en esta ciudad, dando aprobación de la política de Mussolini en Etiopía y protestando, tanto contra la intervención de la Sociedad de Naciones, como contra la posibilidad de que se apliquen sanciones.

El líder irlandés general O'Duffy anunció que se habían ofrecido 1.000 "camisas negras" en su país para ir al Africa del Este y luchar al lado de los "camisas negras" contra Etiopía.

Noticias del extranjero

Diecisiete diputados privados de la inmunidad parlamentaria

México.--La Cámara de diputados ha votado esta noche la decisión de privar a diecisiete diputados de la inmunidad parlamentaria para que respondan ante los tribunales de la acusación de estar relacionados con el tiroteo de ayer. Esta medida virtualmente tendrá la consecuencia de suprimir el sector derechista de la Cámara.

Los diecisiete diputados serán reemplazados inmediatamente por los suplentes que fueron elegidos simultáneamente con ellos. Por tanto habrá diecinueve diputados nuevos, todos ellos izquierdistas, según se informa, para reemplazar los dos diputados muertos y los diecisiete expulsados.

Parece ser que aún no hay paz en el Chaco.

Buenos Aires.--El Comité nombrado para solucionar la cuestión del Chaco ha suspendido sus trabajos porque la mayoría de sus miembros se encuentran en Europa asistiendo a las deliberaciones del organismo de Ginebra.

El presidente de Bolivia ha manifestado que no se ha podido conseguir aún la paz, y por su parte el de Paraguay ha dicho que existe un gran peligro de que comiencen de nuevo los hostilidades.

Pombo llega a Veracruz

Veracruz.--Ha llegado a esta capital el aviador español Juan Ignacio Pombo, que permanecerá en Veracruz unos días saliendo después para Méjico.

Este número ha sido visado por la censura

Roberto Alvarez ABOGADO Alameda 1.ª, 18 Teléfono 16-64



# ¡Día quince de septiembre!

¡Estimados camaradas y simpatizantes de las ideas socialistas! La fecha que encabeza estas líneas es gloriosa, porque es de un cómputo de fuerzas, para desengañar a quienes nos creyeran caídos para siempre.

Mientras un solo grano de semilla quede, viviremos. Desde mi encierro en esta Cárcel provincial, y por nuestra queridísima REGION, periódico del pueblo, ¡¡que aun sigue en pie!! pido en el grandioso acto del día 15 un momento de silencio por los que no pueden estar allí, y, al mismo tiempo, mando a todos los hermanos de provincias un emocionado saludo. Y pido, también, solidaridad para todos los que nos encontramos encarcelados, por supuesto, con gran ánimo y entereza, como igualmente, con grandes esperanzas de libertad.

Escuchad a los hombres nuestros

que os hablarán, aunque no se podrán explicar como ellos quisieran.

Yaya ni saludo, asimismo, para los compañeros del Valle de Buelna, hoy lleno de dolor por lo que todos sabemos, y al amparo de los que creen en Dios, como el gran tirano de aquel pobre pueblo.

¡Bien por vosotros, los que habéis venido a Santander con miles fatigas, andando y con sacrificios económicos! ¡Animo y adelante! Caminando vamos a una Humanidad mejor. ¡A conseguirla!

Lupe Fernández.

Cárcel provincial, 13 de septiembre de 1935.

N. de la R.--Guadalupe Fernández está sujeta a procedimiento por los sucesos de Octubre, y la petición fiscal es de cadena perpetua a muerte.

## Escuela de Comercio

### EXAMENES

En la presente convocatoria de septiembre en este Centro, los exámenes de alumnos matriculados, tanto oficiales como no oficiales (libres), se verificarán con arreglo al orden siguiente:

Día 16: Aritmética y Geometría (alumnos oficiales).

Día 18: Aritmética y Geometría (alumnos libres). Geografía general

Día 19: Dibujo.

Día 20: Ampliación de Aritmética y Algebra. Legislación comparada y de Aduanas. Administración económica. Contabilidad pública.

Día 21: Historia Universal y de España. Rudimentos de Derecho y de Economía. Caligrafía. Geografía de América. Ensayos y valoración. Alemán, primero y segundo cursos.

Día 23: Cálculo comercial. Economía política. Física y Química Gramática española. Mecanografía.

Día 24: Francés, primero y segundo cursos. Primeras materias Taquigrafía, primero y segundo cursos. Legislación mercantil.

Día 25: Contabilidad general. Mercancías y procedimientos.

Día 26: Algebra financiera. Inglés, primero y segundo cursos. Geografía económica general.

Día 27: Contabilidad de Empresas.

Día 28: Clases de conjunto (pequeña y profesional).

Todos los exámenes empezarán a las nueve de la mañana.

## Para las familias de los presos, 3.117 pesetas

Ayer se realizó la decimotercera entrega de lo recaudado con el donativo de Espartaco y varias cosas de oro y plata. El total de lo recaudado hasta el día representa la indicada cantidad.

Los cooperadores de la fraternidad han recibido también las siguientes aportaciones especiales, que han sido sumadas a la entrega:

De un amante de la infancia, 5 pesetas; Un ordenanza, 1; Calderón, 3,50; L. H., 1; Angulo, 5; Galo, 5; I. S., 5 y Felicidad, 1.

## Federaciones de Agrupaciones y Juventudes Socialistas Montañesas

### Instrucciones para el mitin de mañana

El acto de afirmación socialista que mañana, domingo, se celebrará en la Plaza de Toros de Santander, habrá de constituir un hito de éxito, que mostrará el fervor del proletariado en pro de sus ideales.

Pero es necesario que sea también una muestra de su capacidad, de su disciplina. Que el odio no pueda deslucirlo. Que el rencor fracase en sus empeños para dificultarlo.

Y estriba en nosotros, compañeros de Santander, mostrar nuestras virtudes entre las que resalta la disciplina de que de modo voluntario e interno sabemos imponernos en nuestras organizaciones.

Para ello es suficiente que se atiendan y se cumplan las siguientes instrucciones:

Primero. Que en la entrada a la plaza, cuyas puertas se abrirán a las nueve de la mañana, se verifique con la suficiente anticipación, para que a las once en punto estén totalmente ocupadas las localidades.

Segundo. Cada asistente ocupará a localidad numerada que haya adquirido sin separarse de ella, entrando por la puerta indicada en su correspondiente entrada, y siguiendo las instrucciones de los acomodadores y de los compañeros encargados de la organización.

Tercero. Se seguirán estrictamente las instrucciones que den los altavoces, pues estarán dadas en beneficio de todos.

Cuarto. Se evitarán al ir a la plaza toda clase de manifestaciones que puedan provocar intervenciones vejatorias.

### Las Comisiones Ejecutivas.

## Banda municipal

Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las ocho, en el paseo de Pereda:

### PRIMERA PARTE

"Amor gitano", pasodoble; Villajos.

"La marchenera", selección; Torroba.

"La marchenera", preludeo; Torroba.

### SEGUNDA PARTE

"Azabache", selección; Torroba.

"La chulapona", selección; Torroba.

"Gol", canción; Guerrero.

## Noticias de interés general

### Tarjetas postales de Correos.

A la vista del estudio hecho sobre la correspondencia usada en tarjetas postales, se ha venido a disponer que las dimensiones máximas de estas tarjetas postales no podrán exceder de 15 centímetros de largo por diez y medio de ancho.

### Cursillos de avicultura, cunicultura, etc. y ganadería.

Con el fin de impulsar cuantos aspectos conciernen a las industrias pecuarias, se ha dispuesto celebrar en el próximo mes de octubre en la capital de España un cursillo de avicultura, cunicultura y cursillos de preparación de pieles, para un total de ochenta alumnos libres y dieciocho becarios, así como también el celebrar otro cursillo en el mes de noviembre sobre cuidado de vacas, ordeños, manipulaciones de la leche y fabricación de quesos y mantecas, limitándose el número de alumnos a cincuenta libres y dieciocho becarios.

Para cubrir el número de estas plazas se admitirán instancias durante quince días, pudiendo concurrir cuantos obreros y propietarios lo deseen, asignando 350 pesetas, y 300 a las plazas de becarios; a los alumnos libres, serán elegidos por orden

## DESDE TORRELAVEGA

### Mitin, toros, fútbol y romerías

Mañana, domingo, se nos ofrece una diversidad de espectáculos como para saciar el más delicado gusto en cuanto a diversión se pueda apetecerse.

Un gran número de torrelaveguenses se trasladará mañana en autobuses y trenes especiales al importante acto que la Federación de Juventudes y Agrupaciones Socialistas de la Montaña organiza en la Plaza de Toros de Santander, y en el que intervendrán los diputados socialistas Manso, Bugeda, Lamóneda y Jiménez de Asúa.

Este acto es, sin duda, de gran trascendencia política y social por los momentos que atravesamos, harlo difíciles para la clase trabajadora, que vive una honda tragedia. Así es, por tanto, que el sólo anuncio de este acto ha levantado una gran marea de opinión que sufre y no puede manifestar sus sentimientos. La organización socialista del acto brillante y emotivo ofrece el poder escuchar serenas y reflexivas palabras de los líderes que con autoridad indiscutible en las filas que militan, presentarán por el sendero de la actualidad política.

Debemos destacar que el número de ciudadanos que se trasladarán a la capital supera la excelente cifra de dos mil personas, teniendo en cuenta los pueblos adyacentes, que forman un buen contingente.

\*\*\*

El circo taurino local nuevamente vestirá de gala con la presentación del valiente y estilista matador, Ramón Álvarez, que con los noveles Santiago Villalar "El Grano" y Francisco Norato, y el elenco "Los Charlots", forman un excelente cartel.

La afición local gustará mañana de una buena tarde de toros con un variado programa y de buen gusto, que no faltará, ni el impresionante "Florecedo".

\*\*\*

Futboleras, también, y es que el Club Deportivo quiere inaugurar la temporada con un día deportivo en grado sumo.

Así, y por tanto, contendrá en partido de campeonato nuestro club con el Barreda, y anteriormente jugarán un interesante partido final del campeonato infantil el Caribia y el Cantabro, que disputarán la copa del Club Deportivo.

\*\*\*

Y romerías, también: "El Millagro". Es una fiesta tradicional que

de entrada de las instancias que se remitan.

### Creación de escuelas preparatorias

Se ha hecho pública una disposición ministerial por la que se dispone la creación de escuelas preparatorias para el ingreso en el Bachillerato, siempre que su funcionamiento se ajuste a las condiciones estipuladas por dicho decreto.

Entre otras de las condiciones que deben de reunirse para llegar a esta creación de escuelas, se citan como precisas el que los Institutos donde se creen, hayan tenido, como mínimo, alumnos ingresados en los últimos cinco cursos, sea el de cien; el que el Ayuntamiento se comprometa a dotar de casa-habitación al maestro o maestra que la regente, en su defecto, que adquirirá este cometido el Instituto.

Las escuelas podrán ser de un grado o más grados, regentándolo en el primer caso una maestra, y en el segundo, puede ser mixta esa regencia, correspondiendo la inspección de esta escuela al Instituto, siendo gratuita la enseñanza en esta escuela preparatoria, teniendo preferencia de ingreso los escolares procedentes de las escuelas nacionales.

se viene celebrando con gran concurrencia.

Este año, por la variedad, y teniendo en cuenta la afluencia al acto de Santander, resta indudablemente color a la romería; no obstante, es de esperar un buen día para la juventud romera.

No así San Cipriano que cree el interés por trasladarse al pintoresco lugar de Chichillas en que, como en años anteriores, se congregarán unos cuantos millares de personas.

Y ponemos punto final a estas notas, porque no pueden contener la cantidad de pensamientos que nos rodeamos ante tan variado y selecto programa como nos ofrece el día de mañana.

### Acusando recibo

A la Cámara de Comercio, de la Memoria comercial y de trabajos, editada primorosamente para descripción del desarrollo comercial e industrial de nuestra ciudad.

Ha tenido un gran acierto la Cámara de Comercio al editar esta Memoria, y sinceramente la felicitamos por la exquisitez con que refleja el progreso de nuestra ciudad, insertando sendos trabajos sobre las diferentes manifestaciones comerciales, culturales y artísticas de nuestra ciudad, y estadísticas de producción y consumo muy a la perfección.

### Notas del block

En Campuzano ha dado a luz un niño Cándida Rubia, esposa de Bernardino Macho.

En Ganzo, también un niño, Asunción García, esposa de Luis del Valle González.

Ha fallecido en nuestra ciudad el popular camarero Ceterino Sáiz y Sáiz, a la edad de treinta y tres años.

A su familia acompañamos en el dolor que la aqueja.

\*\*\*

Ha celebrado sesión la Cámara de Comercio e Industria de Torrelavega, bajo la presidencia de don Sancho Sañudo, tomando diversos acuerdos sobre el orden interior de la Sociedad, y anunciando la próxima apertura de las clases de Contabilidad, etc.

\*\*\*

Asistidos en la Clínica de urgencia: Ramón Sáiz, de siete años, sección del dedo índice de la mano derecha.

Ramón Hernández, de diecisiete años, de herida contusa en el labio inferior por su parte interna, y lesiones en la mano derecha.

Estas lesiones le fueron producidas en accidente de trabajo.

### GOMEZ PELAEZ.

## Instituto de Segunda Enseñanza de Santander

### EXAMENES DE INGRESO

El próximo lunes, día 16, a las nueve de la mañana, darán comienzo dichos exámenes, convocándose desde el número 1 hasta el 200, como selectivos, y desde el 200 hasta el final, como suplentes, de la lista que figura en el tablón de anuncios.

Los alumnos vendrán provistos de pluma estilográfica para realizar el ejercicio escrito.

**GRAN SASTRERIA**  
Depósito de paños finos.  
Toda clase de tejidos.

**La mejor tienda**  
**Miguel Guerra**  
**TORRELAVEGA**

**Para muebles baratos**  
4 CAÑOS  
**TORRELAVEGA**

**Casa Rocillo**  
**SANTOÑA**  
**Comidas y bebidas**  
ESQUINA AL INSTITUTO  
Se ruega a nuestros compañeros, cuando vayan a Santoña visiten esta Casa.

**¡Formidable triunfo de la bicicleta Ruiz!**  
Triunfo verdadero en calidad, rozamientos, ligereza y duración sobre todas las demás marcas. RUIZ no es una marca: es MUCHISIMO MEJOR.  
ARTICULOS DE SPORT  
**CASA RUIZ, Arcos de Dóriga, 5 - Telef. 3609.**



# Lucha de clases

SE HAN REUNIDO...

## Trabajadores del Comercio

En el local de la Federación Tabacquera han celebrado una importante asamblea de reorganización de su Sindicato los trabajadores del Comercio. Asistieron gran cantidad de compañeros, transcurriendo la sesión en medio de gran entusiasmo.

## PEDID EL "EXQUISITO"

Se acordó por unanimidad que el Sindicato se abstenga de acudir a los Jurados mixtos, razonándolo en el sentido de que es preciso combatir la nueva ley que regula el funcionamiento de estos organismos, como asimismo por la falta de libertad en que habrían de realizarse las elecciones de representantes obreros.

Se trató después de normalizar la vida del Sindicato, acordándose para este fin la promulgación de una amplia amnistía para todos los compañeros morosos, que seguirán perteneciendo al organismo sindical, como socios de nuevo ingreso, a partir de octubre.

También se acordó rebajar las cuotas a las compañeras afiliadas, reduciéndola a una peseta, en vez de dos, que hasta ahora venían cotizando.

Fue leída una carta de adhesión, enviada por el camarada Cipriano González.

La asamblea escuchó la lectura de la misma en medio de gran silencio, y al final sonó en el local una prolongada ovación, acordándose por unanimidad facultar a la Junta directiva para que conteste al mencio-

nado camarada, haciéndole presente la solidaridad de todos los afiliados al Sindicato.

La directiva dió cuenta de la forma en que realiza el reparto de 450 pesetas mensuales, entre los presos afiliados al Sindicato, aprobándose su gestión.

Por último se procedió a la elección de nueva Junta directiva, siendo designados los siguientes camaradas:

Presidente, Francisco Gómez; vicepresidente, Julio Granados; se-

## RIOJA-CLARETE

cretario, Luis N. Villa; tesorero, Victor Montero; contador, Arturo Rodríguez; vocales: Carmen Salcines, Faustino Marañón y Ramón Calleja.

Secretario de actas, José Arroyo. En el turno de preguntas y proposiciones intervinieron varios afiliados, dándose por terminada la asamblea en medio de gran entusiasmo, con vivas a la U. G. T. y al Sindicato.

Como detalle interesante que demuestra la potencialidad con que ha resurgido esta organización, merece destacarse el hecho de que en la reunión fueron aprobadas veinte peticiones de nuevo ingreso.

### Peluceros-Barberos

En el domicilio de los Tabacqueros se ha reunido en Junta general extraordinaria la Sociedad de Peluceros-Barberos, con asistencia de numerosos afiliados.

Presidió Damián Sánchez, que dirigió breves palabras a los reunidos, alentándoles para mantener con más pujanza que nunca la organización.

Hizo un llamamiento a los retraídos y con tal motivo destacó la importancia que tiene en estos momentos mantener vivo el espíritu para estar prestos a la defensa de los intereses de clase.

Se dió cuenta de una circular de la Unión General de Trabajadores sobre las elecciones de vocales de Jurados mixtos, acordándose por unanimidad no acudir a las mismas en atención a las razones que expone la central sindical en su circular.

Después se trató ampliamente sobre el socorro a los enfermos y presos, demostrándose por cuantos intervinieron, en el debate el interés que les guía siempre de favorecer a los camaradas encarcelados y a los enfermos. Con este motivo se hizo un requerimiento a todos los afiliados para que cumplan puntualmente sus deberes sindicales.

## SUPERIOR DEPÓSITO

Intervinieron varios compañeros, entre ellos Cuevas, Sánchez y Díaz, dándose por terminada la reunión en medio del mayor entusiasmo y compañerismo.

### Delegación del Trabajo

Esta Delegación provincial del Trabajo, cumpliendo lo ordenado en la parte expositiva de la orden del 3 de septiembre ("Gaceta" del 4), de los corrientes, recuerda a cuantas Empresas hayan formalizado contratos con obreros readmitidos después de los sucesos de octubre, la necesidad de dar cumplimiento, si no se ha hecho ya, de lo dispuesto en la mencionada orden y en el decreto de 29 de agosto último ("Gaceta" del 31).

### CONVOCATORIAS

Sociedad de Empleados de la Plaza de Toros y Campos de Deportes.

Esta Directiva pone en conocimiento de sus federados que, teniendo que prestar servicio en la Plaza de Toros en el acto que se va a celebrar el próximo domingo, se presenten a las nueve de la mañana en punto en el sitio de costumbre.

Se tomará en consideración la falta de asistencia.—El secretario.

## Vanguardia Federal de Santander

Recuerda el Comité de esta Vanguardia, que acordó invitar a sus afiliados y simpatizantes al acto que se celebrará el domingo, día 15, en la Plaza de Toros de Santander, así como a cuantos actos de izquierda se celebren; porque los momentos actuales son de fraternidad izquierdista, en defensa de las libertades ciudadanas y de lucha contra la guerra y el fascio.

# Por la Montaña

Viene de segunda página

dispuestos para ir a pie al mitin, se- senta obreros, faltos de recursos, para trasladarse en coche. Entre ellos va el entusiasta "Chipi", dando un ejemplo más de su amor por el ideal.

Estos obreros que van a pie, plétóricos de entusiasmo, salieron anoche, a las diez, para llegar a Santander al atardecer de hoy, sábado, que tal vez visitarán la capital por primera vez en su vida. Serán, pues, huéspedes de los camaradas santanderinos, y excusamos decir que serán recibidos amablemente en sus domicilios, compartiendo su pobreza fraternalmente.

Para el señor gobernador

Con todo respeto advertimos a la primera autoridad civil de la provin-

## JOSE NAVARRO

cia, que los agentes a su servicio bien pueden extremar mañana, domingo, la vigilancia en el trayecto de Laredo a Castro-Urdiales, si son capaces de evitar daños desagradables, pues los jovenzuelos falangistas, tal vez vuelvan a regar la carretera de tachuelas, repitiendo la hazaña delictiva que cometieron villanamente el 14 de julio, con ocasión del gran mitin de don Manuel Azaña, en Lasesarre (Baracaldo).

EL CORRESPONSAL

## Cabezón de la Sal

De actualidad

Entre un amo y un criado: —¿Luis! —El señor me manda. —¿Cuántas adhesiones se han recogido? —Todas las que el señor me entregó.

—¿Pidió alguien explicaciones? ¿Hubo protestas?

—Ninguno preguntó porqué exigía la firma en blanco. Nadie protestó.

—Pues yo he oído que si una mujer fué a decirte que si no rompías los "papeles" que había firmado una hija suya, que se lo iba a decir a Manolo para que éste pusiera en LA REGIÓN el engaño de que había sido objeto su pequeña.

—Sí, mi señor; algo hay de cierto. Pero, ante las amenazas que eché a esa mujer, no tuvo más remedio que pedirme perdón y suplicarme, llorando, que no se lo dijese a usted, señor.

—¿Y quién es esa mujer?

—Es, mi señor, la viuda de...; la que lleva las fincas de la mies de...; que el año pasado quedó debiendo 25 pesetas, porque tuvo que emplearlas en comprar medicinas para el hijo

## ASTILLERO

aquel que estuvo y está tan enfermo.

—Pues toma nota, y como para San Martín no pague las 25 pesetas que quedó adeudando del año último, mas todo lo que importan las rentas de éste al Juzgado con esa "desvergonzada".

—Se hará lo que manda el señor. ¿El señor ordena alguna cosa más?

—No. Vete a echar al correo esas adhesiones. Ya sabes: Sindicato de... calle de... Santander.

—Ahora mismo cumpliré el mandato de mi señor. Con su permiso, señor.

—¡Adiós!

(El amo, para sus adentros: ¡Dociientos votos! No tendrá queja Eduardito).

M. de la COTERA.

**Atarazanas, 12**

## Paraguetería "SIMAR"

**Atarazanas, 12**

No tiréis vuestro paraguas por viejo o estropeado que esté. En esta Casa se le ponen ::: ::: nuevo por muy poco dinero ::: :::

OBRERO: AQUI ENCONTRARAS TODA CLASE DE ROPAS DE MAHON AL ALCANCE DE TU BOLSILLO

**Especialidad en paraguas de encargo**

## Vanguardia Federal de Santander

Recuerda el Comité de esta Vanguardia, que acordó invitar a sus afiliados y simpatizantes al acto que se celebrará el domingo, día 15, en la Plaza de Toros de Santander, así como a cuantos actos de izquierda se celebren; porque los momentos actuales son de fraternidad izquierdista, en defensa de las libertades ciudadanas y de lucha contra la guerra y el fascio.

## LA CASA DEL MAHON

**Atarazanas, 6**

### TRABAJADOR MONTAÑÉS

Comprando nuestros artículos de excelente calidad y mejores precios, ayudas a obreros montañeses y a la industria regional.

Buzos, Chaquetas y Pantalones de mahón, Camisas de la ponderada marca SIN FIN. Especialidad en la medida por maestro cortador.

NOTA IMPORTANTISIMA.—A todo cliente que presente el cupón-anuncio de LA REGION, se le hará un descuento de 0,50 céntimos en la compra de un BUZO, CHAQUETA o PANTALON

**VALE por 50 céntimos de descuento.**

# ANUNCIOS PROFESIONALES

**BARES**

**BAR COSMOPOLITA.** — Bailén, 4. Propietarios, Mata y Fabián, antiguos camareros. — Especialidad en café exprés, manzanilla y blanco de la Nava. Licores de las mejores marcas.

**LA FERROVIARIA.**—Castilla, 14. Bebidas, cafés, comidas económicas.

**BAR VISTA ALEGRE.** — Vicent Solórzano, Calderón y Méndez Núñez. Cocido, comidas diversas, meriendas y bebidas.

**OFERTAS**

**MUEBLES ECONOMICOS.** — Plaza

**Bar VIÑA B**

Especialidad en Manzanilla y vinos blancos de la Nava.

Inmejorable café exprés

Surtido variadísimo de tapas

Travesía Hernán Cortés, 2

TELÉFONO, 26-11

zos y contado. Casa Maté, Alameda Primera, 28.

**DESEO** huéspedes fijos. Pensión 5 pesetas. Casa particular. Baño, instalaciones independientes, mucho sol. Informes, LA REGION.

**SE VENDE** aparato de radio modernísimo, seis lámparas, corriente alterna, onda larga, corta y extracorta. Facilidades de pago. Informes en esta administración de seis a siete de la tarde.

**BUFALO A PESETA.**—Lo encontrarán ustedes en la zapatería "El Rápido", Burgos, 12.

**VENDESE** un motor 1 y 1/2 C. V. para corriente continua. Informes, LA REGION.

**PEDID** el "Exquisito" Rioja-Clarete Superior Depósito. José Navarro. Astillero.

**SE VENDE,** en el interior de la ciudad, casa, que consta de dos pisos y planta baja, con cuatro cuartos de tierra. 15.000 pesetas. Informes en esta administración de seis a siete de la tarde.

(Tarifa económica y especial)

**SE VENDE,** en calle muy céntrica, primer piso de casa nueva, llave en mano, cuarto de baño y siete habitaciones. 13.000 pesetas. Informes en esta administración de seis a siete de la tarde.

**ROBERTO ALVAREZ;** Abogado. Alameda primera, 18. — Teléfono, 16-64.

**INTERESA** comprar casita, preferible con un poco de terreno, o piso económico, parte oeste de la ciudad. Informes esta Administración, de 6 a 7.

**COMPRARIA** piso en calle céntrica; informes esta Administración, de 6 a 7.

**SE TRASPASA** en Polanco un establecimiento por poco dinero, por tener que ingresar el dueño en el hospital. Para informes dirigirse al bar Cántabro, en Bequejada, o a Celestino Rumoroso en Polanco.

**¡¡ENFERMUS!!** vuestras enfermedades se curarán acudiendo al Instituto "Médico Naturis" de Medicina Natural. Burgos, 2, primero. — Consulta de 10 a 1 y

de 3 a 7. — Miércoles y jueves, gratis.

**VEGA TRAPAGA.** — Venereo. — Sífilis.—Consulta de 11 a 2.—Económica, diaria, de cuatro a seis y media tarde.—Méndez Núñez, 7 segundo.

**MOTOR** eléctrico, corriente alterna, 1 C. V. se vende, en inmejorables condiciones. Informes en esta Administración.

**LECCIONES** particulares en grupo o a domicilio. Contabilidad Cálculos mercantiles. Taquigrafía. Preparación ingreso centros oficiales. San Francisco, 6, cuarto.

**MARIANO** Calleja Jiménez, practicante excedente del Hospital de San Rafael, ofrece sus servicios gratuitos, todos los días hasta las diez de la mañana en Perines, 20 segundo, y recibe avisos en el estanco "Bar La Bombilla".

**ALQUILO** pisito amueblado, con baño y soleado, económico. Informes, Administración.

**ELIJA USTED UN REGALO.**—Elija usted gratis completamente, un regalo entre los siguientes: gran

**Geografía Universal,** 1.000 páginas, miles de ilustraciones en colores. Enciclopedia Ilustrada, 1.500 páginas, miles de ilustraciones, mapas en colores. Todos estos libros, editados en el año 1933 y lujosamente encuadernados en tela. Cualquiera de estas obras que usted elija se le enviará gratis.

**INSTITUTO SOCIAL DE BELLAS LETRAS.** Apartado 6.021, Madrid. .... D.... Profesión.... Domicilio.... Obra que elige....

## EL CAÑÓN

Es la Casa que más barata vende en Santander

Le cuestan 12,50 pesetas, unos estupendos zapatos de caballero

**Santa Clara, 5**



## CULTURA

### Una escuela de periodistas, que no es la de "El Debate"

Una inclinación inabarcable nos lleva a interesarnos por todas las aperturas morales e intelectuales, y materiales del niño.

Supimos que en el Ateneo Popular, un grupo de ellos, tiraba una maqueta de periódico, titulada con el hermoso y sintético epígrafe de "Cultura".

Fuimos al Ateneo Popular, al que nos unen unos lazos afines en eso tan bello de crear hombres y mujeres nuevos, y... sorprendimos a los diminutos tipógrafos-periodistas en plena faena de ajuste de planas.

Poseen un taller que debe tener, por lo "menos", cinco metros de largo, por uno y medio de ancho. Y en ese área van colocadas, con desdoro de la ley de la impenetrabilidad, por lo imposible que resulta, que una máquina de imprimir—una minerva—, cajas y chibaletes, rodillos, cajones y otros utensilios, puedan caber en el espacio apuntado, robado al salón de actos del Ateneo, en sus ya escasas dimensiones.

Sorprendidos en plena faena, comenzamos nuestra labor de repórter, preguntando y adivinando.

Seis "chavales", el mayor de unos dieciséis años, se inclinaban sobre unas mesas, a modo de platina, y, mientras usaban de las pinzas, y las cuerdas, y las regletas, les preguntábamos:

—¿Quién de vosotros pensó en hacer un periódico?

—Para decir la verdad—manifestaba Toñuco Mediavilla—, fué Joaquín Bedia (Joaquín Bedia es un esperantista cien por cien; tiene la internacionalidad metida en el alma, y unas magníficas gafas, estilo Valle Inclán; siempre habla de su "Internacia lingvo al la pionijoj de nia nogvo en Hispanio").

—Vamos, dínos, pequeño Joaquín, ¿por qué se te ocurrió a tí la idea de hacer un periódico?

—Pues por que lo encontré de gran utilidad para el Ateneo, y distintas células, cual son las secciones de que se compone esta Casa.

—¿Habrás leído, seguramente, las nuevas rutas pedagógicas, del gran maestro y nunca bien llorado Cossío, y las de otros profesores como él?

—Claro, sí; y en ellas basé mi anhelo.

—¿Y a quién se lo expusiste?

—A éste (éste es Toñuco Mediavilla).

Y, entonces, ya hablan los "cajistas" en tropel.

Toñuco Mediavilla y Joaquín Bedia contaban para la empresa periodística con ¡¡¡dos duros!!! Y lo primero que se les ocurrió fué hacer el periódico a máquina de escribir. Hubo quien les dejó un "multicopis" primario, y cuando tenían las dos primeras páginas del periódico, que titularon, según hemos dicho, "Cultura", se les estropeó el asmático utensilio y se quedaron con el proyecto en flor.

No cejaron los emulos del gran "Figaro". Y la imaginación iba sustituyendo a los "cuartos". Así, a los cuatro meses de lucha, "sacaron" el primer número, con el pomposo título "Cultura", boletín mensual de las secciones del Ateneo Popular. Aparecerá los días 20 de cada mes.

Es esto tan serio, por lo menos, como el descubrimiento de un incunable o la cuadratura del círculo.

Dos duros de capital, un poco de abandono por parte de los hermanos mayores del Ateneo, y al cabo de cuatro meses, los seis mosqueteros esperantistas infantiles de dicho centro cultural, alumbran un periódico en papel satinado (que les fué regalado, por supuesto) y que tiene mucha más prestancia que esos periódicos pueblerinos que se intitulan, invariablemente, "El Eco de Villasevil de Abajo o de Arriba".

"Cultura" es un periódico serio y

modernista. No tiene director. Los cajistas le sustituyen prudentemente. Es una cooperativa intelectual de la responsabilidad.

Dionisio Mayo y Lecue son un poco mentores de estos entusiastas del galerín. Les corrigen las pruebas y el estilo.

El cuerpo de redacción y talleres (¡oh, ley de las incompatibilidades!) lo componen Joaquín Bedia, Antonio Mediavilla, Pedro Mediavilla, Gonzalo Bedia, Antonio Diestro y Laureano Cano, todos chiquillos todavía.

Gonzalo Bedia es el "regente" del taller de "Cultura", y el maquinista y el... cajista también. Tiene una ilusión, como la que tendría una niña por poseer la "Poupée" de "La Casa de las Muñecas".

—¿Qué deseas tú para "Cultura", Gonzalito?

—Pues, ante todo, una imprenta tan grande como la del "The Times", para no trabajar con tanto apuro.

Y, efectivamente; para componer las doce páginas, de las constará el número de este día 20, tienen que ir descomponiendo las primeras, a medida que se van tirando, porque, como carecen de vocales, no pueden tirar el periodiquín, que mide un tamaño de cuartilla.

Nos dicen que el Monte de Piedad

les ha dado cajas; que una importantísima Casa comercial de Santander les ha prestado la minerva, y que don Jesús Revaque, el gran amante de estas empresas, les va a regalar algunas cosillas.

Nosotros les enviamos al compañero Montes, regente de LA REGION, haber si rebusca algo de las esquilnadas cajas del taller, para que se lo entregue a estos esforzados "pioñeros", que tienen más voluntad y entusiasmo que muchos intelectuales atencistas, que todo lo confían a su sapiencia estática, que es como un museo de fósiles.

La sección infantil esperantista del Ateneo Popular, a la que pertenecen los creadores del boletín "Cultura", han dado una lección de voluntad y entusiasmo. El Ateneo Popular no debe ser sólo una clase o colegio más, sino que debe llevar esta modalidad de la Prensa, el gran pregonero mundial, cuyos ecos son más eficaces que las conferencias y el libro.

Dejamos a los chiquillos ajustando sus planas, mientras se quejan de los pocos elementos de que disponen. Al llegar a LA REGION nos sentimos ricos en nuestra pobreza. LA REGION tiene el mismo entusiasmo que los salados "periodistas" del Ateneo Popular; pero tenemos lineotipias, tenemos tipo móvil abundante...

Los versos de Segismundo quedan flotando como consuelo a lo injusto de la vida, que pone carencia de recursos donde sobran reservas de entusiasmo...

Matilde ZAPATA.

## GLOSAS MADRILEÑAS

### LOS AUTÉNTICOS Y LOS ESQUIROLES

Parece que todavía quedan algunos radicales que no han ocupado un cargo oficial. Para hacer este extraño descubrimiento hemos tenido que fijar nuestra mirada fuera de la Península, en donde todas las investigaciones para un hallazgo de esta naturaleza han resultado inútiles. Sin embargo, en las islas Canarias había, hasta ayer, algunos radicales que no ostentaban un cargo político. Nadie comprende por qué singular olvido estos radicales habían sido objeto de tal humillación. El señor Guerra del Río podrá aducir que el desplazamiento de sus paisanos dificultaba mucho el acomodo en los cargos públicos. Un par de días cuesta la travesía de Canarias; pero este par de días significaba una tardanza fatal para los radicales isleños, que cuando llegaban a la Península se encontraban con que ya estaban cubiertos los cargos. A esta lamentable circunstancia geográfica se debe al espantoso fenómeno de que existan algunos radicales aun en expectativa de destino. En Las Palmas se encontraban en esta situación realmente desconcertada e irritante unos cuantos radicales. Consignemos sus nombres con especial respeto y con rendida devoción, porque ellos constituirán, sin duda, el martirologio de esta etapa feliz, cuyas mieles han sido dolorosamente negadas hasta ahora a estos ciudadanos. Se trata de don Federico León Santanach, don Cristino Hernández, don Diego Alcalá, don Juan Naranjoy y don Antonio Maderos. Cinco esforzados radicales para los que todavía no había legado ni siquiera una insignificante

concejalia. Ya era hora de sacarlos del desamparo. Ayer los hicieron concejales del Ayuntamiento de Las Palmas. Mas aquí surge el fenómeno más extraordinario que cabe registrar en la moderna política española: estos cinco resignados radicales, que han esperado nada menos que dos años para conseguir ser gestores, han sido expulsados del Partido Radical, precisamente por haber aceptado el nombramiento de gestores.

Será inútil que se nos pida una explicación medianamente lógica de tan extraño fenómeno. Jamás acertare-

### Capítulo de sucesos

Un niño atropellado por un automóvil, que le produce varias heridas

En la mañana de ayer, y cuando se disponía a cruzar la calle, frente al Colegio de los Escolapios, el niño de diez años Manuel Fernández Calleja, con domicilio en la calle de Bonifaz, 9, tercero, fué atropellado por el automóvil M-35.661, conducido por José Rozas, industrial de esta capital.

Recogido en el mismo coche y trasladado a la Casa de Socorro, le fueron apreciadas por los médicos de guardia, una extensa contusión erosiva en la rodilla derecha y dos heridas contusas en la región mentoniana, con gran conmoción cerebral.

Después de hecha la primera cura, pasó al Sanatorio del doctor Madrazo.

Casa de Socorro

En este benéfico Centro han sido curadas, durante el día de ayer, diversas personas, entre ellas figuran las siguientes:

Luis Berdial García, de 3 años de edad, domiciliado en la Cuesta de Gibaja, 8, cuarto, el cual fué mordido por un perro en la Plaza de la Esperanza, que le produjo una herida en el dedo índice de la mano derecha.

Manuel González Rodell, de 23 años, con domicilio en Segismundo Moret, 12, primero, fué agredido en la calle de Castilla, siendo curado de una contusión con hematoma en el pómulo derecho.

## Curiales y procesados

### La causa por los sucesos de Renedo, en la Audiencia

Como se sabe, el Juzgado de Instrucción del Este fué el encargado de intervenir en los sucesos provocados por los elementos fascistas durante la celebración de un mitin izquierdista en Renedo de Piélagos. Con toda rapidez ha sido ultimado el sumario merced a la diligencia de cuantos han intervenido en este trabajo, habiéndose remitido ya a la Audiencia.

Según nuestras noticias, la vista se celebrará en breve ante el Tribunal de Urgencia, esperándose con gran expectación su celebración.

Varios condenados por asuntos criminales.

Hace ya días se vió en la Audiencia la causa seguida contra Manuel Trasmallo Bustamante, al que se acusaba de lesiones por atropello. La causa quedó vista para sentencia, que se ha hecho pública ahora. Según ésta, se condena al procesado a la pena de dos meses de arresto mayor.

También se ha hecho pública la sentencia dictada contra Rafael Llona Bilbao y Manuel López Vázquez, y encubridor, respectivamente de un delito de hurto. Se condena a Rafael Llona a dos años, cuatro meses y un día de prebido menor, y a Manuel López, a una multa de 250 pesetas. También se condena a ambos a una indemnización mancomu-

nada y solidariamente a los perjudicados de 290 pesetas.

Dos absoluciones.

Ha sido absuelto libremente por la Audiencia Pedro Salvador Elizondo, al que se acusaba de un supuesto delito de resistencia.

También se ha dictado sentencia absolutoria para Aurelio García Cuadra, acusado de un delito de imprudencia temeraria.

No ha lugar a divorciarse.

Ha sido fallado el pleito de divorcio promovido por doña Aurora Pino Cefrián, contra don Nicolás Gándara Rodríguez, declarándose no haber lugar al divorcio.

También se ha fallado en contra del divorcio en el pleito seguido a instancia de doña Juliana Corona Trasmallo, contra don Salustiano Miera Alonso.

Dos pleitos de divorcio vistos para sentencia.

Ayer, por la mañana, tuvo lugar en la Audiencia la vista del pleito de divorcio promovido por doña Cristina Gómez contra don Manuel Gutiérrez. Como abogados actuaron los señores Movellán y Ortueta, y como procurador, el señor Bisbal.

Las diversas partes mantuvieron sus respectivas posiciones, quedando la causa vista para sentencia.

También quedó a falta de sentencia el pleito de divorcio seguido a instancia de doña Josefa Sánchez contra don Antonio Sistol, en el que intervino como abogado el señor Ortueta.

Varios señalamientos para el día 17, ante el Tribunal de Urgencia.

El día 17 del corriente mes, a las diez de la mañana, se verá ante el Tribunal de Urgencia la causa seguida por el Juzgado de Villacarriedo contra Félix Cano Trueba, acusado de lesiones y tenencia ilícita de armas.

El Ministerio Fiscal, en sus conclusiones provisionales, solicita para el procesado la pena de un año y un día de prisión por el delito de lesiones, y el de dos años, once meses y once días por la tenencia ilícita de armas. Pide, además, que el procesado indemnice con setecientas pesetas a Antonio Ruiz.

De la defensa se ha encargado el letrado señor Ortueta.

También ante el Tribunal de Urgencia se verá el mismo día, a las diez y media de la mañana, la vista de la causa seguida por el Juzgado de Santoña contra José Castañedo Puente y Manuel López Cobanize, acusados de desórdenes públicos.

El fiscal solicita en sus conclusiones provisionales la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y 500 pesetas de multa, accesorias y costas para cada uno de los procesados.

Como defensor actuará el letrado señor Arce.

Vista por estafa y hurto

Para el día 17, a las once y media de la mañana, está anunciada la celebración de la vista de la causa seguida por el Juzgado del Este, de esta capital, contra Juana Vargas Cortés, por el delito de hurto y estafa.

También están procesados otros dos individuos, que han sido declarados en rebeldía.

El fiscal solicita le sea impuesta a Juana Vargas la pena de un año, ocho meses y un día de prisión menor por el primer delito, y cuatro meses y un día de arresto mayor, por el segundo, más 150 pesetas de indemnización a don Manuel Lara.

De la defensa se ha encargado el letrado señor Rodríguez.

Madrid, 12 septiembre 1935.

### FEDERACIONES DE AGRUPACIONES Y JUVENTUDES SOCIALISTAS MONTAÑESAS

Si dejamos hacer sin demostrar nuestra repulsa, mereceríamos el hambre, la injusticia y las persecuciones.

¡Acudid a mostrar esa repulsa, escuchando a

Andrés Manso -- Ramón Lamonedá Jerónimo Bugeda -- Jiménez de Asúa en la Plaza de Toros de Santander, el domingo, 15 de septiembre

RETINTIN.